

LA NACION

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

Chile, Perú y Ecuador defenderán especies marítimas del Pacífico Sur

SE INAUGURO AYER LA CONFERENCIA DE LAS TRES NACIONES

Don Julio Ruiz fué elegido presidente

Con asistencia de delegados de Chile, Perú y Ecuador, se inició ayer la Conferencia de Explotación y Conservación de las Especies Marítimas del Pacífico Sur, que tiene por objeto "considerar los problemas relacionados con la producción natural de sus mares y, en especial, con la protección de la ballena, fundamentalmente ligados a la situación alimenticia, no sólo de nuestros pueblos, sino de una gran parte de la humanidad", como dijo el Canciller García Oldini, en su discurso inaugural. La ceremonia tuvo lugar en el salón rojo de la Cancillería, ocasión en la cual hicieron uso de la palabra el señor García Oldini, a nombre del Gobierno de Chile, que convocó la Conferencia, y el presidente de la Delegación Peruana y Embajador en Chile, Excelentísimo señor Alberto Ulloa, a nombre de los delegados extranjeros.

DON JULIO RUIZ, PRESIDENTE. — Antes del acto inaugural se celebró una sesión preparatoria en la cual se eligió presidente de la Conferencia al canciller chileno, de delegación chilena. D. Julio Ruiz Bourgeois, y secretario general al delegado chileno don Fernando Guarcello.

Se aprobó el reglamento del torneo; se nombró asesores de la Conferencia a los señores Miguel Riosco y Ettius Heissen, y se nombraron las Comisiones Jurídica, integrada por los señores Alberto Ulloa, Manuel Elguera y Alfonso Montero, del Perú; Jorge Fernández y Carlos Puig, de Ecuador, y Luis David Cruz Ocampo, Benjamín Claro y Miguel Riosco, de Chile, y Técnica, compuesta por los señores Francisco Páez y Puig, del Ecuador; Elguera, Montero, Rojas y Molina, del Perú; y Javier Olea, Douglas Olden y Ezequiel Rodríguez, de Chile.

Las delegaciones chilena y ecuatoriana están presididas por don Julio Ruiz Bourgeois e integrada por los señores Luis David Cruz Ocampo, Ministro de Educación, Douglas Olden, Subsecretario de Economía y Comercio, Ezequiel Rodríguez, Director General de Pesca y Caza, Benjamín Claro Velasco, ex Ministro de Trabajo y de la Producción, y Fernando Bello, Técnicos en pesquería, y Miguel Riosco, asesor.

La delegación peruana la preside el Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, y la integran los señores Manuel Elguera, Alfonso Montero y José Rojas.

La delegación ecuatoriana la preside el Ministro Encargado de Negocios, señor Jorge Fernández y la integra el señor Carlos Puig.

EL TEMARIO. — Por acuerdo previo de las delegaciones, el temario del importante torneo es el siguiente:

1.º— Mar Territorial. — Legalización de las declaraciones de los Presidentes de Chile y Perú en cuanto a la soberanía sobre 200 millas de aguas continentales.

2.º— Convenio Balenero. —

(A la página 2, columna 7)

M. DEL INTERIOR APURA PROYECTO SOBRE TRANSITO

El Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, llamó ayer a su despacho al Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, a quien expresó su interés especial en resolver lo más pronto posible el problema de coordinar la labor de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público con la Municipalidad en lo referente a las atribuciones de ambas sobre tránsito.

Hubo acuerdo para reducir el número de los miembros de la comisión nombrada hace algún tiempo para estudiar este asunto, dejándola integrada únicamente por cinco personas, a fin de que pueda entregar su informe en el más breve plazo. El Ministro someterá al conocimiento de esa comisión un memorándum con algunas ideas sobre el particular.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado.”

Atala.

“Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo— tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los represent

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

Jefes de las Fuerzas... (De la 1.a página)

Notas de la gran ciudad

CUARENTA y seis años cumplirá en septiembre la cancha del Hipódromo de Chile, nacida en el corazón del barrio La Palma, allá por el año de 1906. Es el día del Hipódromo de aquella entonces, presidido por don Carlos Cousiño y don Fernando Subercaseaux, adquirió parte de la Chacra Lo Sánchez a don Domingo Herrera en la suma de 215 mil pesos. Y ahí se levantaron las estribas, las tribunas y el Padre, que se puso en pie. Los asistentes, han saqueado al Hipódromo. En muchas ocasiones, la indignación del público ante un fallo considerado injusto, estalló incendiando las galerías o haciendo otros desmanes. Pero luego ha venido la calma, mientras los caballos de fina sangre siguen corriendo domando al público, como en una cinta fina. Y al lado de los hombres, los nobles animales están conforme con su condición. El Handicaper los sube o baja de categoría a su antojo. Un domino corre en quinta serie y al otro en primera, sin pensar en los favoritismos.

CIEN casas con paredes de adobe y techos de tejas se alinean en el costado poniente de Fermín Vivaceta, pasando el puente Manuel Rodríguez. Son los famosos, trágicos y ya olvidados "Portones de las Hornillas" que hasta hace poco, formaban el centro de la noche santiaguina, "brava y alegra". "Los Portones" moradas angustias y largas con sólo una puerta, tienen negocios en los frontones. Al interior había bares, casas de juerga y salas de baile, que permanecían cuando caía el sol y terminaba con el claror del día, dejando siempre un salón rojo de sangre y muerte en la cronica policial. Los años se han encargado de suavizar ese ambiente sordido. La Chimba Vieja murió con el progreso, quedando solo esas casitas miserables que parecen próximas a desaparecer...

L. B. C.

“LA NOCHE DE LOS ARTISTAS” SE HARÁ EL JUEVES PRÓXIMO

Por primera vez en Chile se realizará el jueves próximo un espectáculo que en otros países, especialmente en Estados Unidos y Francia, ha adquirido especial categoría.

Se trata de “La noche de los artistas”, que se celebrará el jueves desde las 20 horas adelante en el local de la sala “Típico” en el centro de Santiago 15. En otros países, “La noche de los artistas”, de estos hombres que hacen reír y llenan el espíritu, ha adquirido tal jerarquía que son mundialmente conocidos los pioneros de tales celebraciones en donde hay derroche de ingenio y de camaradería. Se pretende que este acto sea algo parecido.

2.0 Que en la misma ley se consulten los dineros necesarios para el pago de la correspondiente gratificación legal, de fin de año, sin olvidar que ya es tradicional conceder a los personales, un anticipo a cuenta de esta gratificación, para las Festividades Patrias;

3.0 Que se hagan los estudios necesarios, por los organismos responsables, para incluir un monto por año de servicios a los empleados y obreros que deban ser desahuciados con motivo de la transformación de los sistemas de locomoción. Esto, sin perjuicio de que el Honorable Diputado, Consejero de la E. N. T. y antiguo luchador tranviario, don Luis González Olivares;

4.0 Que en atención a la técnica moderna de los servicios de la locomoción, no es posible mantener la totalidad de las líneas de tranvías, agregando al mismo tiempo que sea viable se mantengan ciertas líneas que, sin ser onerosas para la Empresa, presten un servicio al público, principalmente al de barrios populares;

5.0 Que como consecuencia de la dictación del Estatuto del Médico Funcionario, la Empresa acuerde aumentar la atención del Servicio Médico para los Obreros, los que pasaron a la representación obrera solicitó a la asamblea que sea oficaria a la Gerencia General de la Empresa, para que, mientras sea posible conocer los beneficios que concedan a ellos las modificaciones de las Leyes Ns. 4.054 y 4.055, les sea permitido seguir disfrutando de la atención del Servicio Médico de la Empresa.

Con referencia a los tres primeros puntos acordados, la asamblea tomó el acuerdo de para el día 20 de agosto, a fin de dar cuenta sobre la marcha de los proyectos que se están llevando a cabo en el Departamento de Seguro Obligatorio. A este respecto, la Gerencia General de la Empresa, para que, mientras sea posible conocer los beneficios que concedan a ellos las modificaciones de las Leyes Ns. 4.054 y 4.055, les sea permitido seguir disfrutando de la atención del Servicio Médico de la Empresa.

Las directivas confían en que el Supremo Gobierno y, muy en especial el señor Ministro de Hacienda, sabrán interpretar los anhelos del Gremio Tranviario, y buscarán la formulación que permita dar satisfacción a sus peticiones.

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE UNIDO DE SINDICATOS PROFESIONALES E INDUSTRIALES DE LA E. N. T.

En asamblea realizada en el día de ayer, que contó con la totalidad de los dirigentes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de la E. N. T. Santiago y Valparaíso, fué ampliamente debatida la situación de los respectivos personales, así como también el desempeño de la Empresa, con las nuevas adquisiciones de material rodante, con miras a dar un mejor y eficiente servicio a la ciudad.

Estudiados los diferentes planteamientos, hubo acuerdo unánime para apoyar con

los respectivos Sindicatos, dándole preferencia inmediata a las que inciden en los siguientes aspectos:

1.0 Que ante los Poderes Públicos y Congreso Nacional, la dictación de una ley

que conceda a la Empresa, los medios económicos necesarios para el mejor desempeño hasta fin de año;

2.0 Que en la misma ley se consulten los dineros necesarios para el pago de la corres-

pondiente gratificación legal, de fin de año, sin olvidar que ya es tradicional conceder a

los personales, un anticipo a cuenta de esta gratificación, para las Festividades Patrias;

3.0 Que se hagan los estudios necesarios, por los organismos responsables, para incluir

un monto por año de servicios a los empleados y obreros que deban ser desahuciados con

motivo de la transformación de los sistemas de locomoción. Esto, sin perjuicio de que el Honorable Diputado, Consejero de la E. N. T. y antiguo luchador tranviario, don Luis González Olivares;

4.0 Que en atención a la técnica moderna de los servicios de la locomoción, no es

possible mantener la totalidad de las líneas de tranvías, agregando al mismo tiempo que sea

viabile se mantengan ciertas líneas que, sin ser onerosas para la Empresa, presten un

servicio al público, principalmente al de barrios populares;

5.0 Que como consecuencia de la dictación del Estatuto del Médico Funcionario, la

Empresa acuerde aumentar la atención del Servicio Médico para los Obreros, los que pasaron a la

representación obrera solicitó a la asamblea que sea oficaria a la Gerencia General de la

Empresa, para que, mientras sea posible conocer los beneficios que concedan a ellos las modi-

ficaciones de las Leyes Ns. 4.054 y 4.055, les sea permitido seguir disfrutando de la aten-

tención del Servicio Médico de la Empresa.

Con referencia a los tres primeros puntos acordados, la asamblea tomó el acuerdo de para el día 20 de agosto, a fin de dar cuenta sobre la marcha de los proyectos que se están llevando a cabo en el Departamento de Seguro Obligatorio. A este respecto, la Gerencia General de la Empresa, para que, mientras sea posible conocer los beneficios que concedan a ellos las modi-

ficaciones de las Leyes Ns. 4.054 y 4.055, les sea permitido seguir disfrutando de la aten-

tención del Servicio Médico de la Empresa.

Las directivas confían en que el Supremo Gobierno y, muy en especial el señor Mi-

nistro de Hacienda, sabrán interpretar los anhelos del Gremio Tranviario, y buscarán la

formulación que permita dar satisfacción a sus peticiones.

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

2—LA NACION.— Martes 12 de agosto de 1952

NOTICIAS DIVERSAS

4— Martes 12 de agosto de 1952

LA NACION

AÑO XXXVI
N.º 12.669

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1329.—TELEFONO 8322.—Casa 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONSECA — Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA — Consultor: BOLIVAR APARICIO, EILER HERERO y JOSE RAMOS ALLEN — Asesor: GUILLERMO EDUARDO FELIU — Jefe de Información: MARINO ESPINOSA — Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.

Representantes para EE.UU. y Canadá: THE N. DE FILIPINES Co. 351.—
FIFTH AVENUE, NEW YORK, N.Y.
Servicio Nacional Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.250; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 300.—
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, martes 12 de agosto de 1952

EL BUEN ORDEN JURIDICO

Aun cuando no existan razones ni causa que justifiquen la acusación constitucional que contra tres Ministros de Estado se ha presentado ante la Cámara de Diputados, y aun cuando, por ello mismo, dicha acusación esté condamnada al fracaso, sería de celebrar porque ha permitido a la opinión serena del país imponerse de un documento de tanta importancia y profundidad como es el oficio que el señor Contralor General de la República ha enviado a la Cámara de Diputados y que incide en la mencionada acusación.

No nos interesan la alegación que en dicho oficio se hace acerca de la legalidad de los decretos que motivan la acusación ni el examen de los fundamentos de hecho y de derecho que el organismo contralor ha tenido en consideración para cursar esos decretos. Son materias éstas de tanta evidencia, que sólo la pasión política del momento ha podido mover a los acusadores a sostener una demanda condamnada al fracaso antes de nacer.

Nos preocupa algo más profundo de mucho mayor interés para el bien común que en el oficio del señor Contralor General se plantea, a los organismos del Estado a conformar sus actos dentro del marco legal y constitucional que les ha sido señalado. Queremos hacer notar, a este respecto, como en el último tiempo tenemos el Senado de la República se ha ido desviando de los cánones constitucionales para transformarse en Cámara Política. Algunas intervenciones de miembros de dicho cuerpo legislativo, algunas solicitudes de datos y antecedentes que en él se han planteado, están dando a sus debates y a sus actuaciones la fisonomía de Cámara fiscalizadora. Y ello está en pugna con la letra y el espíritu de la Carta Fundamental, pues tal situación sólo corresponde a la de Diputados.

En algunos organismos administrativos es también notorio el afán de asumir funciones que no les corresponden, extendiendo las propias y legales de interferir las de otros servicios públicos, fundándose en que de parte de ellos ha existido lenidad o imposibilidad ante algunos problemas. No nos parece que sea éste el medio mejor para resolver las cuestiones que se susciten ante la administración; antes, por el contrario, creemos que ésa es la mejor manera de complicarlas.

De ahí que creamos que hay una evidente necesidad en que cada Poder del Estado, cada organismo, ejerza sus funciones sólo dentro del rol que les compete, sin invadir con sus actuaciones aquellas de otros y sin interferir las actuaciones y deberes que a otros corresponden. Esto permitiría alcanzar, en último término, lo que la Contraloría, con una frase tan justa y serena, ha llamado con toda propiedad: el buen orden jurídico.

Celebramos que sea la Contraloría General de la República la que haya dicho estas palabras. En años pasados impugnamos la tendencia que en ese organismo se advertía de extravasar sus funciones constitucionales y legales, atro-

buyéndose otras, e incurriendo por terrenos que le están vedados, como son los del Poder Judicial o los del Ejecutivo, cuyos actos pretenden rever y dictaminar, careciendo de facultades para ello.

Por eso, ahora que advertimos esta afirmación de la misma Contraloría, la saludamos como una magnífica reacción que seguramente habrá de trae para dicho organismo el respeto y la consideración que en los últimos años habrá perdido.

El buen orden jurídico de que nos habla el oficio del señor Contralor obliga, como hemos dicho, a los organismos del Estado a conformar sus actos dentro del marco legal y constitucional que les ha sido señalado. Queremos hacer notar, a este respecto, como en el último tiempo tenemos el Senado de la República se ha ido desviando de los cánones constitucionales para transformarse en Cámara Política. Algunas intervenciones de miembros de dicho cuerpo legislativo, algunas solicitudes de datos y antecedentes que en él se han planteado, están dando a sus debates y a sus actuaciones la fisonomía de Cámara fiscalizadora. Y ello está en pugna con la letra y el espíritu de la Carta Fundamental, pues tal situación sólo corresponde a la de Diputados.

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán: los resguardos de las milicias socialistas; toda una cadena de incertidumbres. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron desmascarados a pesar de que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dicteradura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariatzo" y una serie de complicadas y humilladas, ipracticables y quienes inventaron lo de la excusable camarilla".

Actividad ibañista en la provincia de Mendoza

Sin comentarios reproducimos una información aparecida en el diario "La Libertad" de Mendoza el día 4 de julio de 1952, página 3 columna 4. Dice así:

RECIBEN ADHESIONES A UNA CANDIDATURA

El Movimiento Nacional Ibañista, en las provincias de Cuyo, que, como se sabe, auspicia la candidatura presidencial del general Ibáñez, ha dado un comunicado en el que se expresa que en la sede del movimiento en esta ciudad, Güierrez 146, se siguen recibiendo adhesiones.

MEDICOS, DENTISTAS Y FARMACEUTICOS, SE REUNIRAN MAÑANA

El Comando Médico Nacional de Centro-Izquierda, que impulsa la candidatura presidencial del señor Alfonso.

Partido Conservador — Comuna Ñuñoa

Se avisa a los corregidores y corregidoras, como asimismo a los simpatizantes con la candidatura presidencial de don

PEDRO ENRIQUE ALFONSO

que el partido tiene establecidas las siguientes Secretarías, donde se les ruega, pasar a registrar su adhesión: Secretaría Central, Irarrázaval 3350. El Agüilucho 3330 (Población San Juan). Av. Larraín 5853 B. (Plaza Egas) y Pedro de Valdivia 5433. Horas de atención de 4 a 8 P.M.

EL DIRECTORIO COMUNAL



PARTIDA RECIENTE RECIBIDA

600 x 16	6 telas
650 x 16	6 telas
670 x 15	6 telas
710 x 15	6 telas
650 x 16	6 telas
760 x 15	6 telas
820 x 15	6 telas
820 x 15	6 telas
1.100 x 20	12 y 14 telas
1.200 x 20	14 telas

EN BANDA BLANCA con telas nylon tenemos "GOOD-YEAR" U. S. A.

220 x 15

CAMARAS NORTEAMERICANAS: Especiales contra reembolso.

Venta directa al consumidor.

Precios oficiales.

Facilidades de pago.

IMPORTADORA LEON KAPLUN S.A.C.
ARTURO PRAT 179 - TELEFONO 65791
CASILLA 4180 - DIRECCION TELEGRÁFICA: LEOKA

Publicidad R. Lillo

IMPUUESTO A LA RENTA

Durante el presente mes de Agosto debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país, el impuesto a la Renta en sus diversas categorías, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Se advierte a los contribuyentes que acostumbran cancelar por correspondencia, que sólo se aceptarán cheques hasta el día 24 y que se devolverá toda correspondencia recibida después de esa fecha, a menos que el valor del impuesto venga en vale-vista, letra bancaria o giro postal.

Personalmente, las cajas recibirán cheques hasta el último día del plazo.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LA COMUNA DE SANTIAGO

Para una mejor atención de los contribuyentes de la comuna de Santiago, se ruega no acumular en un solo cheque el total de los impuestos que pagan por sí o por sus mandantes, sino extenderlos separadamente, de acuerdo con la siguiente distribución de las cajas de la Tesorería:

- 1.a Caja, Letras A-D
- 2.a Caja, Letras E-L
- 3.a Caja, Letras M-R
- 4.a Caja, Letras S-Z

más sociedades anónimas, congregaciones religiosas y 4.a Categoría (Minería) en todas las letras, como así mismo, 3.a Categoría Agrícola.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

Consejo Técnico radical estudia hoy anteproyecto de derogación de Ley de Defensa de la Democracia

Fué elaborado por la comisión de partidos de Centro - Izquierda

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical celebró una importante reunión ayer, ocupándose del anteproyecto de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, elaborado por una comisión de los partidos de Centro - Izquierda y que será tratado en reunión especial hoy, por el Consejo Técnico del partido.

Asimismo, se consideró el proyecto que pende del Congreso, y que reestructura 24 servicios de la Administración Pública, resolviéndose que los parlamentarios radicales promuevan su pronto despacho. Igual determinación se adoptó para el proyecto de nuevas rentas

reducidas y para el proyecto de la Comisión Especial.

Reproducción a continuación la versión oficial de la reunión del CEN.

INFORME DEL CONSEJO TÉCNICO

Presidido por el señor Pedro Castellanos, ayer, celebró sección el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. Asistieron los Consejeros señores Luis A. Cuevas, Marcelo Mora, Miranda, Luis Alamos, Barros y Luis Bosay. También estuvieron presentes los diputados señores Oscar Bustos, Juan Luis Muñoz, Pedro Oyarzún y Carlos Montañéz, el presidente del Consejo Técnico, señor Benjamín Chacón Velasco y el secretario general del partido, señor Luis Apolinar.

Se entró a cada uno de los vocales del CEN, el texto del anteproyecto de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, elaborado por la Comisión Especial designada por los partidos de Centro-Izquierda, para que lo estudien. Este anteproyecto debió ser elaborado el Consejo Ejecutivo Nacional en próximas sesiones, conjuntamente con el informe que sobre esta materia deberá presentar el Consejo Técnico del partido. El señor Claro Velasco informó que el Consejo Técnico había sido convocado a sesión para hoy, a fin de ocuparse de evaluación de esta materia.

También se consideró el proyecto que se encuentra en el Congreso Nacional, enviado por el Ejecutivo, sobre reestructuración de 24 servicios de la Administración Pública. Sobre esta materia, el CEN acordó que los parlamentarios del partido contribuyan con las sugerencias que estimen oportuno para el pronto despacho por el Congreso Nacional.

Final determinación se adoptó respecto del proyecto de nuevas rentas municipales ya que en él se considera el mejoramiento económico de los empleados y obreros de las Municipalidades del país.

El CEN acordó igualmente solicitar a la Comisión Administrativa elaborar por sí mismo para estudiar el aumento de un veinti por ciento del sueldo al profesorado primario que remita su informe cuanto antes al Ejecutivo, para el pronto despacho del proyecto referente al Congreso Nacional.



Los ex Ministros radicales señores Germán Pico Cañas (Hacienda), Alfonso Quintana Burgos (Interior) y Ernesto Merino Segura (Obras Públicas y Vías de Comunicación), contra quienes está dirigida la acusación política de la derecha económica, que hoy debatirá la Cámara de Diputados. También aparece en el grabado el diputado señor Jacobo Schaulsohn, quien asumirá la defensa de los imputados. Durante las reuniones de la Comisión Especial que designó la Cámara para informar sobre la acusación —la que, después de un detenido examen, se rechazó—, los señores Merino, Pico Cañas y Quintana Burgos demostraron su correcta actuación y el respeto a las normas constitucionales que mantuvieron invariablemente en el desempeño de sus cargos.

CAMARA DEBATE HOY INFORME QUE RECHAZA LA ACUSACION

Derecha trata de obtener adhesión de otros sectores

Esta tarde, la Cámara de Diputados comenzará a conocer y debatir la acusación deducida por la representación liberal y tradicionalista contra los ex ministros radicales, señores Ernesto Merino Segura, Alfonso Quintana Burgos y Germán Pico Cañas, por supuestas intracciones a lo que dispone el artículo 72 número 10 de la Constitución Política del Estado relativamente a las inversiones en caso especial.

En primer término la Cámara deberá oír el categórico informe de la Comisión de 5 diputados designada para pronunciarse respecto de la acusación y que rechaza ésta.

El informe, redactado por el diputado señor Alfonso Urrejola, se extiende en numerosas consideraciones de orden legal, para demostrar que los decretos impugnados se dictaron de acuerdo con las más estrictas normas constitucionales. Hoy, a mediodía, será entregado el documento en referencia a la Secretaría de la Cámara, para ser puesto a consideración en tabla.

El diputado radical señor Jacobo Schaulsohn reiteró a LA NACION que hará la defensa de los ex ministros acusados, agregando que, en realidad, la acusación persigue sólo finalidades políticas, y que carece de todo fundamento serio.

Por la derecha, sostendrán los cargos formulados contra los ex ministros radicales, los diputados señores Sergio Sepulveda y Héctor Correa Letelier, quienes actuaron en la comisión como "asesores jurídicos" aunque solamente el primero de los nombrados se abstuvo.

El plan de la derecha es apoyar la acusación con gran algarabía y escándalo, para que durante el debate, imprimiendo a éste un carácter singularmente violento. Con esta actitud se pretende obtener la adhesión de otros sectores que hasta el mo-

MEDICOS DEL SUR SE ORGANIZAN EN Torno A PEDRO E. ALFONSO

Con la asistencia del delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Centro-Izquierda, que se encuentra reuniéndose con la zona sur del país, se constituyó el Comité Provincial de Médicos y para médicos de la provincia de Llanquihue, con sede en Puerto Montt.

Fué designado presidente del comando provincial, el doctor Gustavo Oliva; secretaria, María Soto; tesorero, Luis Vargas y directores, Judith Rivas, Luzmila Alcántara de la Torre.

El comando, constituido, además, el comando de Puerto Montt, presidido por el doctor Antonio Vizcaino; secretario, Orlando Soto; vicepresidente, Klement Escobar; tesorero, Federico Buckler. Este comando local quedó integrado por 15 directores, todos ellos de las distintas profesiones de los trabajadores de la medicina.

En relación con las declaraciones formuladas por elementos ibañistas del Tramontológico, disfrazados de independientes, en las cuales niegan que el Partido Radical, haya influido en forma decisiva en el despacho de la ley 10105, y sus modificaciones, los practicantes de esa establecimiento señores Manuel Bustamante Molina y Eusebio Bustamante Suárez, han declarado que tal afirmación es antojadiza y malintencionada, en consideración a que, precisamente, fue el Partido Radical el que propuso el despacho de las modificaciones, las que han permitido obtener los beneficios al gremio.

En el Tramontológico, expresaron ambos practicantes, existen algunos ibañistas que para producir confusión se disfrazan de independientes, pretendiendo así

P. RADICAL IMPULSO LA LEY QUE FAVORECE A LOS PRACTICANTES

En relación con las declaraciones formuladas por elementos ibañistas del Tramontológico, disfrazados de independientes, en las cuales niegan que el Partido Radical, haya influido en forma decisiva en el despacho de la ley 10105, y sus modificaciones, las que han permitido obtener los beneficios al gremio.

En el Tramontológico, expresaron ambos practicantes, existen algunos ibañistas que para producir confusión se disfrazan de independientes, pretendiendo así

UNA ACLARACION HACE EL NUCLEO GRAFICO RADICAL

El Núcleo Gráfico Radical entregó ayer una declaración en la cual se dejó establecido que "ninguna otra persona, que no sea don Raúl Gardaix Valdés, pudiendo abrogarse el título de presidente de este núcleo", agregando que "su elección se hizo en una amplia asamblea, minuciosamente controlada por el Provincial Radical, siendo ungido con la más alta mayoría".

desprestigiar al radicalismo, pero, agregaron no pueden conseguirlo porque todo el gremio sabe que el partido radical fué el que tuvo una preocupación especial por el desarrollo de la pesquería. Para obtener mayores beneficios al gremio, se puso en marcha una planta de acero integral de la pesquería. Agregó que el que tuvo una mayor producción en la pesquería, es el Núcleo Gráfico Radical.

El discurso en el que se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

En este punto, el diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

El diputado del Partido Radical, que tuvo una gran parte en la elaboración del plan de desarrollo de la pesquería, se puso en marcha la planta de acero integral de la pesquería.

grandes proclamaciones en Vallenar, Huasco y Iquique terminó Pedro E. Alfonso su jira por Atacama

RECIBIO
CANDIDATO CON
POPULAR
INFORMACION DE
DEMOCRATICA

ENA, 11. (Por Raúl
Gutiérrez Especial). —
Alfonso puso énfasis
en la provincia con las
proclamaciones que
hasta hoy ningún
candidato había hecho
en la región. Alfonso
expresó su identidad
candidato democrático
proclamaciones que
en todos esos lugares
los mitines de 1938,
cuando unió Presidente
republica, a Pedro Aguirre
Cerdeña.

DE JUBILIO DEMOCRATICO
El Alcalde de Vallenar, don
Julio Zalacappa, des-
muestra manifestación
poco falso popular".
Vallenar esperaba
con la entrada de
A las 21.30 horas, el
demócrata regresó
y recibió entonces la
luminosa de los vallenar-
cruce de los caminos

Alfonso subió a
abundante engalanado
y banderas chile-
nas y al comitado una
multitud de entusiastas
y manifestantes que
durante el trayecto
de báscula y de victo-
ria, alcalde Alfonso.
Vallenar, la Brigada Fe-
nec, compuesta
de todos los partidos
en una especie
de peregrinación
de personas llevan-
tes de antorchas, ban-
des y carteles, avanza-
do el centro de la ciudad
totalmente a obser-
vado a un desperfecto
la planta eléctrica.
de las calles que con-
paz el pueblo se es-
presa aplaudir y vivar
a Pedro Enrique Al-
fonso elocuente que
fue elogiado con los hombres
que han hecho la
obra de la democracia.
Pedro Aguirre Cer-
deña Pedro Enrique Al-
fonso que polarizó los
de una nación que
es su destino y que
no se segura paso por
que conduce hacia la
expresó al proclamar
el Alcalde Zalacappa
instantes el
Alfonso, Alfonso
con más impetu y
llevando todos los
la clamorosa expre-
voluntad popular. Fue
Pedro Enrique Vallenar
una tribuna y agra-
do en un largo gesto
trajo de Vallenar para
que se diera por sa-
ceres de gloria para el
Alfonso —agregó— el
público" de un hom-
bre un exacerbadamente
de la Presidencia de la
que para conqui-
starse más votos que
el de honor
y dorada adolescencia
que se concibe co-
mún de honor
y de sueldo de
el más preciado
y el más querido
de la Juventud.
Los comités independientes y
secretarías políticas en favor de
la campaña presidencial de don
Pedro Enrique Alfonso, deberán
enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando
municipal de Huérfanos 1610.
Deberá darse a conocer el
nombre de los representantes
activos de la campaña, en las
distintas secretarías y sus res-
pectivos domicilios.

Los comités independientes y
secretarías políticas en favor de
la campaña presidencial de don
Pedro Enrique Alfonso, deberán
enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando
municipal de Huérfanos 1610.
Deberá darse a conocer el
nombre de los representantes
activos de la campaña, en las
distintas secretarías y sus res-
pectivos domicilios.

Los comités independientes y
secretarías políticas en favor de
la campaña presidencial de don
Pedro Enrique Alfonso, deberán
enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando
municipal de Huérfanos 1610.
Deberá darse a conocer el
nombre de los representantes
activos de la campaña, en las
distintas secretarías y sus res-
pectivos domicilios.

Los comités independientes y
secretarías políticas en favor de
la campaña presidencial de don
Pedro Enrique Alfonso, deberán
enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando
municipal de Huérfanos 1610.
Deberá darse a conocer el
nombre de los representantes
activos de la campaña, en las
distintas secretarías y sus res-
pectivos domicilios.



ALFONSO RECORRE EN TRIUNFO EL NORTE. — Mientras las hojas de propaganda ibanista, la prensa pagada por la Derecha Económica, gasta tinta y espacio en una estéril campaña para apagar los éxitos del enorme éxito de don Pedro Enrique Alfonso en su última jira, el abanderado de los partidos de Centro-Izquierda recorre en triunfo las provincias del norte. Su nombre es llevado en echarones y labios de auténticos trabajadores, como símbolo de mejores días para el pueblo chileno. Primer fué Antofagasta, luego Tarapacá y ayer terminó su visita a Atacama, incluyendo de inmediato su jira por Coquimbo. En cada uno de los lugares que recorrió el señor Alfonso recibió la sincera, espontánea y decidida adhesión de los hombres de trabajo. Los observadores políticos aseguran que el can didato democrático obtendrá entre el cincuenta y el setenta por ciento de los sufragios en la jornada del 4 de setiembre.

Un nuevo Partido Socialista forman elementos que abandonan a Ibáñez

BASES DE PUENTE ALTO ACORDARON MARGINARSE. AYER

Rechazada la "purga" que ordenó Ampuero

que, el PST (Partido Socialista de Trabajadores).

Esta decisión fue adoptada ayer, después de una reunión ampliada. Al mismo tiempo se acordó proclamar la candidatura a diputado por el tercero distrito del jefe comunal, quien cuenta con el apoyo unánime de los elementos socialistas populares de la vecina localidad, contando, además, con importantes adhesiones para su postulación entre elementos antifascistas.

Se recuerda la trayectoria de lucha de Pedro Enrique Alfonso, como Comisario de Subsecretarias, desde el cual atacó la especulación con el pan, y otros antecedentes que lo favorecen.

Como se sabe, la burocracia amarilla pretendió desplazarlo para asegurar al señor Anticeto Rodríguez, actual diputado de Iquique.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando municipal de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.



CONDECORADA POR EL S. GOBIERNO. — Sra Ana Cunegunda Margutti, Madre Superiora del Hospital de San Bernardo, condecorada por el Supremo Gobierno, con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el Grado de Caballero, rodeada por la esposa del Embajador de Italia, señora Ana María de Berio, y del médico-jefe del hospital, doctor Luis Sepúlveda Salvatierra. (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Guzmán Herrera).

A PUÑALADAS ASESINARON A UN MATRIMONIO CERCA DE LINARES

LINARES, 11.— El más horroso crimen de que haya memoria en los anales de esta provincia, fué cometido anche en el lugar denominado Coironal, a orillas del camino entre Yerbas Buenas y Putagán.

En la mañana de hoy fueron encontrados por su nieto, Luis Segundo Solorza, de 15 años, los cadáveres cubiertos de puñaladas de sus abuelos Ismael del Carmen Solorza, 77 años, y de Julia María Hernández Villarreal, de 80 años, quienes vivían a escasas cuadras de distancia, de sus hijos Luis Acevedo y Rosa Solorza, padres de Luis Segundo.

El móvil de este doble homicidio fué el robo de más o menos treinta mil pesos, que se sabía guardaban en su casa las víctimas, como economía de sus labores campesinas.

Los cadáveres de Solorza y de su mujer fueron trasladados a la Morgue de es-

ta ciudad, por orden del Juez del Crimen; presentaban numerosas heridas a puñal en diversas partes del cuerpo. El anciano presenta una herida en el costado derecho que le penetra más o menos ocho centímetros, además de varias heridas en el cráneo, producidas al parecer con instrumento cortante, y su mujer tiene dos heridas a puñal en la garganta muy profundas, otras sobre la ceja izquierda y dos más en la base del cráneo. Tiene también alrededor del cuello un cordel de más o menos un metro de largo, con el que seguramente los asesinos trataron de sujetarla antes de darle muerte.

Se tienen fundadas sospechas de que el principal autor de este crimen es un parente de las víctimas, quien recién cumplió una condena en la cárcel de esta ciudad, a quien Investigaciones y Carabineros trataron de ubicar en estos momentos. — BELMAR. Corresponsal. —

PIRATAS DESVALIJARON UN REMOLCADOR EN TALCAHUANO

Serían los mismos autores de asalto a la Radio "Prai"

TALCAHUANO, 11.— Casi todo el instrumental de navegación de la lancha remolcadora "La Rasa", de la Compañía Portuaria de este puerto, fué robado por un grupo de piratas que abordaron la embarcación en horas de la noche.

Los audaces delincuentes se llevaron también la ropa de los tripulantes y gran cantidad de mercadería que había a bordo.

El monto del robo ha sido evaluado en doscientos mil pesos, sin contar la importancia que tiene el instrumental de navegación que no puede ser adquirido en este país.

Se presume que los autores de este audaz golpe de piratería estaban impuestos también en el asalto a la Radio "Prai", ocurrido a fines de la semana pasada, hecho que produjo gran conmoción pública en este puer-

to. — (Corresponsal).

MUEBLES

COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
PIANOS
ESCRITORIOS
SILLAS Y SILLONES
PERMANENTEMENTE GRAN SURTIDO
Nuevos y de ocasión. Modernos de estilo.
Cuántos pesos menos por pocos pesos más!

CASA NINOVE
Huérfanos 611, esq. Miraflores
Créditos moderados

AUTOCLAVES ESTANQUES CALDERAS

A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA

FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

21 de MAYO 61/ Local 9

SITIO DE OCASIÓN

En Luis Thayer Ojeda, a metros de Bilbao y Plaza Alcaldeza (la mejor movilización).

Sitio de 1.000 m², a \$ 650.000.—

Verdadera oportunidad, facilidades. Traer:

CALIFORNIA 2370 — DEPTO. 10

MODAS "SAMY"

CREDITOS

Con sólo \$ 200, entrega:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes,
Trajes sastre gabardina importada, Pilotos,
y ahora, su nueva Sección Novias!

AV. MATTIA, 1151

UN MUERTO Y NUEVE HERIDOS AL VOLCAR CAMION: ANDACOLLO

INCENDIO PROVOCÓ UN BRASERO MAL APAGADO EN EL CERRO "MOLINO"

VALPARAISO. — Un brasero mal apagado provocó un incendio que destruyó totalmente una vivienda ubicada en la calle Mahon, siendo ésta la más pueril. Este siniestro se registró a las 8:45 horas, y la alarma fue dada a las 9:15 horas. La Guardia Civil y el Socorro de Andacollo, que se dirigían a la parque "El Nuevo Mundo", al ver que las llamas envolvían la morada que ocupaba doña Blanca León Z., en la oportunidad accionaron el Cuerpo de Bomberos impidió que el fuego se propagara a los edificios contiguos. Los daños no fueron elevados.

QUINTETO DE UNION ESPAÑOLA, REGRESA EL 15 DE EUROPA

VALPARAISO. — Circulos de portavoces informaron que el 15 del presente mes deben llegar a Valparaíso los integrantes de la delegación de bisoñeros de Union Española, que han terminado la gira que realizaron por diversas ciudades de España.

Union Española obtuvo sencillos triunfos durante su gira y se granjó general simpatía de todos los públicos en donde actuó.

Los socios de Union Española preparan una gran recepción a los integrantes de la delegación para su regreso al país.

MIRABA POR SU VENTANA CUANDO RECIBIÓ BALAZOS

VALPARAISO. — La señora Retrana Verdejón, vecina, domiciliada en Cerro Mella, calle Oyarzún 100, de este puerto, recibió un impacto de bala en la sien derecha mientras plácidamente tomaba el alimento que la médica de la Aduana Pública comprobó que, finalmente, el proyectil quedó incrustado en los huesos de craneo, lo que evitó la muerte inmediata. La víctima, de origen de este distrito, que fui a herir a esta dama de 43 años, no ha sido identificado, pues ella declaró que no recordaba de donde quería precisar quién o donde se hizo el disparo.

Ayer mismo se iniciaron las investigaciones en torno a este extraño suceso.

Movimiento de vapores en Valparaíso

— Hoy:

REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.

ALERCE de Iquique.

SANTA LUISA, de Nueva York.

INDIA, de Antofagasta.

MAHATMA de Antofagasta.

VICTORIA, de Antofagasta.

ALONORRA, de Iquique.

APOLLO de Iquique.

ARICA, de Arica.

ALMENDRA, de Caldera.

ALICE BANCHE, de Oslo.

— El domingo 24:

ACONCAGUA de Antofagasta.

— El martes 25:

PINTA PELADA, de Tocopilla.

— El miércoles 26:

GULP SHIPPER, de Nueva Orleans.

— El jueves 27:

ALMENDRA, de Caldera.

ALICE BANCHE, de Oslo.

— El viernes 28:

DOMINGO, de Corral.

— El sábado 29:

ALICE BANCHE, de Antofagasta.

— El domingo 30:

PINTA PELADA, de Tocopilla.

— El lunes 31:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 1 de setiembre:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 2:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 3:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El viernes 4:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El sábado 5:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El domingo 6:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El lunes 7:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 8:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 9:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 10:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El viernes 11:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El sábado 12:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El domingo 13:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El lunes 14:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 15:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 16:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 17:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El viernes 18:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El sábado 19:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El domingo 20:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El lunes 21:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 22:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 23:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 24:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El viernes 25:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El sábado 26:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El domingo 27:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El lunes 28:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 29:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 30:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 31:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El viernes 1 de setiembre:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El sábado 2:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El domingo 3:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El lunes 4:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El martes 5:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El miércoles 6:

PILOTA, para Puerto Asociación.

— El jueves 7:

Acuerdo aéreo comercial entre EE. UU. y Japón

TOKIO, 11 (UPI).—Las líneas aéreas comerciales japonesas podrán volar entre el Oriente y Estados Unidos, bajo un acuerdo firmado entre Estados Unidos y Japón.

Firmaron el acuerdo aquí el Embajador norteamericano Robert D. Murphy y el Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Tokuo Ozawa.

El convenio fue aprobado con anterioridad por ambos gobiernos.

Las líneas aéreas niponas proyectan viajar a Hawaí, costa oeste y Alaska.

Hay dos líneas aéreas norteamericanas que operan rutas al Japón.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

MATTE SERA PROCLAMADO EL VIERNES EN QUINTA NORMAL Y NUÑOA Y EL DOMINGO EN SAN MIGUEL

El abanderado de las fuerzas del trabajo recibirá la entusiasta adhesión de las fuerzas políticas e independientes que luchan por su triunfo, en grandes concentraciones que se efectuarán en los Teatros Ideal Cinema, Hollywood y San Miguel

NUEVAS DEMOSTRACIONES POPULARES EN HOMENAJE AL CANDIDATO NACIONAL

Dos importantes barrios de Santiago, Quinta Normal y Nuñoa, se sumarán esta semana a los homenajes que las fuerzas políticas, independientes y gremiales del movimiento capitalino vienen realizando en apoyo al abanderado de los trabajadores, Arturo Matte, como un antecedente del incontrastable triunfo que alcanzará en los comicios presidenciales del próximo mes.

El primero de estos actos se efectuará el viernes a las 9.30 horas en el Teatro Ideal Cinema, ubicado en Mapocho 4117, y la segunda de las proclamaciones, ese mismo día, a las 11 horas, en el Teatro Hollywood, comuna de Nuñoa.

En la concentración del Teatro Ideal Cinema hablarán dirigentes de las colectividades políticas, Casas del pueblo, organizaciones gremiales e independientes de Quinta Normal, entre los cuales se hallan los señores Luis Hidalgo, por los liberales; Delfín Bahamondes, por los conservadores tradicionales; Alberto Ibarra, por el Movimiento de Recuperación Doctrinaria del Partido Conservador; Raúl Sepulveda, por la Acción Popular Mattista; Pedro Vidal, por los conservadores independientes; Florencio Pinto, por las fuerzas independientes; Adrián Concha, por los centros católicos; Agustín Figueroa, por la Falange Nacional; Alejandro Gac, por los agrarios laboristas, y la señorita Luisa Carbone, por las mujeres matistas.

Cerrará la proclamación el candidato nacional Arturo Matte, quien pronunciará un trascendental discurso, en el que abordará la solución de importantes problemas que afectan a la clase trabajadora en general.

LA ADHESION DE SUÑO

Alrededor del mediodía del viernes próximo en el Teatro Hollywood de Suñol se efectuará de un acto similar organizado por los partidos políticos, entidades gremiales e independientes que apoyan a Arturo Matte en esa importante concentración que como las que ya se han efectuado en los Teatros Providencia, Collao, Novedades, Valencia y Caupolicán, esta última organizada por las minorías, constituyeron elocuentes demostraciones de enorme arraigo que la cruzada nacional de Arturo Matte tiene en todos los barrios y sectores de la opinión pública.

Como en las concentraciones precedentes, voceros de todos los partidos, organizaciones gremiales e independientes de la comuna, harán uso de la palabra para destacar la importancia que tiene para el porvenir de la República la cruzada de redención nacional que personifica Arturo Matte, cuyo programa presidencial es una garantía para todos los ciudadanos que eman a la patria y desean

DOS MEDICOS CHILENOS RECIBIERON GRADUACION EN UNIVERSIDAD DE YALE

NEW HAVEN, Connecticut, 11 (UPI).—Cinco médicos sudamericanos recibieron sus certificados de graduación en el período de verano de la Universidad de Yale, especializándose en estudios sobre el alcoholismo.

Entre ellos figuraron los doctores Aníbal Varela y Juan Marconi, de CHILE.

Antes de regresar a sus respectivos países, los profesionales latinoamericanos visitarán las clínicas contra el alcoholismo Nazi han vuelto a establecerse en su negocio.

La Sociedad Alemana para

AMPLIO CAMBIO DE IDEAS LOGRARON TRES OBREROS DE EE. UU. QUE VISITARON CHILE

Diseñadores de terribles bombas nazis fabricaron 5 primeras bombas-cohetes

FRANCFORF, 11. (UPI).—Las primeras cinco bombas-cohetes fabricadas en Alemania desde que terminó la guerra, fueron lanzadas al espacio ayer y los hombres que ayudaron a diseñar y construir los proyectiles "V-1" y "V-2" de la Alemania Nazi han vuelto a establecerse en su negocio.

La Sociedad Alemana para

Son precursores de los cohetes para la correspondencia

las Investigaciones sobre las bombas-cohetes, fundada en Bremen, en noviembre del año pasado, anunció orgullosamente

que ayer se habían lanzado esos proyectiles al espacio.

Albert Puelenberg, co-presidente de la Sociedad, que diseñó y construyó las cinco bombas que tenían un diámetro de 500 metros de longitud. Puelenberg

dijo que tuvo un completo éxito" en la prueba "con bomba-cohete del futuro".

Puelenberg, dijo también que el cohete a perfeccionar las famosas bombas V-1 y V-2 con que se sembró la destrucción en Londres y Amberes durante la Segunda Guerra Mundial. Añadió que las cinco bombas, de las cuales contaban con alas, se desplegaron en el espacio y otras tres con alas fijas, fueron lanzadas desde el centro de experimentos situado en Hespelebusch, cerca de Oldenburgo, en la zona británica.

Las personas que presenciaron el experimento dijeron que las bombas atravesaron el espacio "como bolas de fuego" y descendieron a una distancia de casi un kilómetro.

Los proyectiles de bombas usados en el experimento son, según dijo Puelenberg, precursores de los cohetes que se utilizarán en el futuro para enviar correspondencia. Añadió que éstos tendrán más de diez metros de longitud y podrán transportar aproximadamente media tonelada de correspondencia desde puntos tan distantes entre sí como Londres y Nueva York, o sea a una distancia de tres mil millas más o menos.

Puelenberg explicó que los cohetes se lanzarán al espacio en posición vertical y después volarán horizontalmente una velocidad de más de un kilómetro y medio por segundo, a unos 500 kilómetros de altura.

Añadió que las alas de los "cohetes del futuro" se desplegarán en el espacio, transformando los planadores que podrán volar a una velocidad constante sin que les afecte la presión atmosférica y aterrizarán dirigidos por radio.

Renunció al comunismo y Cuerpo Consular, pero no vuelve a Checoslovaquia

OTTAWA, 11. (UPI).—El doctor George Mares, Consultor General de Checoslovaquia en Montreal, desde 1948, anunció que ha renunciado a su cargo para no regresar con su familia a su país, y que ha obtenido el permiso del Gobierno canadiense para permanecer seis meses en Canadá, mientras gestiona un empleo y hace arreglos para establecer su residencia permanente en esa ciudad.

Mares dijo en conferencia de prensa que decidió retirarse del partido comunista y del Cuerpo Consular de su país, debido a que el Ministerio de Relaciones Exteriores checo le indicó que regresara con su familia. Añadió que "ellos querían especialmente que regresara con mis tres hijas y había indicaciones de que no me permitirían regresar con ellas a Canadá".

DECLARACIONES DE DIRIGENTE GREMIAL NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 11. (UPI).—Serafino Romualdi, dirigente de la delegación formada por tres representantes de los trabajadores norteamericanos que acaban de regresar de una visita a América del Sur, dijo que esperaba que la visita que hicieron a Chile tenga como resultado relaciones "más cordiales" entre las organizaciones obreras chilenas y de los Estados Unidos.

Romualdi estuvo acompañado en esta visita por Paul Reed, de la Unión de Mineros, y Angelo Verdu, del Congreso de Organizaciones Industriales. Estos tres dirigentes obreros pasaron tres semanas en Chile y Perú, invitados por la Federación del Cobre de Chile, y por organizaciones mineras peruanas.

Romualdi declaró a la United Press que estimaba "que se habían establecido satisfactoriamente nuestras relaciones con el movimiento obrero organizado en Chile". Luego agregó:

"Hemos tenido las más amistosas discusiones y cambios de ideas con dirigentes obreros representantes patronales y funcionarios del Gobierno de Chile".

Dijo que los representantes de la Federación Americana del Trabajo fueron recibidos cordialmente por el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, cuando visitaron Santiago.

Manifestó que la delegación que presidía se mostró ansiosa de explicar en Chile la política y el programa del obrerismo organizado de este país, como asimismo dar a conocer a los chilenos el esfuerzo norteamericano de carácter bélico. "Considerando la ola de agitación anarquista americana en Chile, pienso que realizamos una útil labor", recalcó Romualdi.

Dijo que proyectaba hacer una más completa y detallada declaración de los resultados de sus visitas a Chile y Perú en unos días más.

Encontraron cadáveres de 5 soldados atraídos por el hielo hace 35 años

TRENTON, Italia, 11. (UPI).—Informaciones de prensa recibidas aquí dicen que en un glaciar al norte de esta ciudad han sido encontrados los cadáveres "perfectamente conservados" de cinco soldados alpinistas italianos atrapados por el hielo hace 35 años, durante la primera guerra mundial.

Las informaciones dicen que los cadáveres fueron encontrados por algunos alpinistas en un glaciar de 3 mil metros de altura, en la cordillera de Adamello. En breve se intentará rescatarlos.

Armas alómicas y superarmas militares de países occidentales

PARIS, 11. (UPI).—El Subcomandante aliado en Europa, general Matthew B. Ridgway, declaró hoy en una conferencia de prensa que las potencias occidentales están poniendo a sus fuerzas de armas atómicas y de otras nubes en el tiempo dijo que las actuales

INGRESOS POR ESTANOS QUEDARAN EN BOLIVIA PARA RIQUEZA DEL PAIS

WASHINGTON, 11. (UPI).—Embañador en Bolivia, Víctor Andrade, dijo al Presidente Truman que el nuevo gobierno boliviano se propone retener en el país los ingresos que produce la industria del estano para fomentar la industria nacional.

Andrade, primer Embajador en Washington, del Gobierno boliviano, llegó a Washington en marzo último mediante una resolución presentada al Presidente Truman, al momento de su carta credencial.

El Embajador dijo a los periodistas al terminar la ceremonia que había quince minutos con el Presidente Truman y aseguró que Bolivia vendrá siempre su estando al lado de Estados Unidos.

Andrade, que había informado al Presidente norteamericano que Bolivia piensa lograr eso mediante su programa de nacionalización que está estudiando en la actualidad. Añadió, sin embargo, que no habló con Truman de la cuestión de nacionalizar la industria del estano.

CON UN CUCHILLO QUISO EXTRAERSE BALA DEL CRANEO

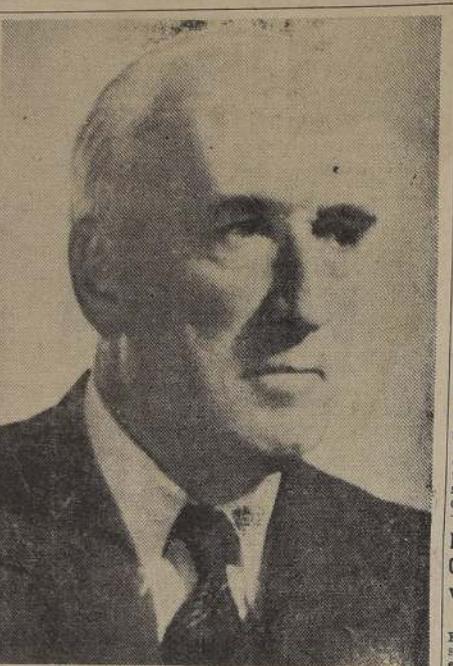
WITHTIER, California, 11. (UPI).—Un joven bandido con un cuchillo en la mano, buscando una tijera para extraerse una bala de la cabeza.

Joseph Nickz fué herido de un tiro en la nuca por un empleado del garaje donde trató de robar.

El mecánico Willie Wallace dijo que pudo librarse del servicio sanitario donde Nickz lo había encerrado y que entonces disparó su revólver contra el asaltante que emprendió el proyectil.

Mientras tanto el mecánico llamó a la policía, la que acorraló al forajido que dejara a los médicos del hospital que le hicieron la operación.

El bandido dijo: "sí, me siento muy débil, la semana pasada doné medio litro de sangre".



ARTURO MATTE L.

QUINTA NORMAL PROCLAMA A ARTURO MATTE

VIERNES 15 de agosto, a las 9.30 de la mañana

TEATRO IDEAL CINEMA

ORADORES DEL ACTO

LUIS HIDALGO S., presidente del Comando Comunal. DELFIN BAHAMONDES, por el Partido Tradicionalista. ALBERTO IBARRA P., del Movimiento de Recuperación Doctrinaria Conservadora.

RAUL SEPULVEDA J., por la Acción Popular Mattista. PEDRO VIDAL A., por los conservadores independientes. Sra. LUISA CARBONE, presidenta del Comando Comunal Femenino.

Un representante del Partido Agrario Laborista. FLORENCIO PINTO, por los independientes. ADRIAN CONCHA G., por los Centros Católicos. AGUSTIN FIGUEROA, por la Falange Nacional. Parlamentarios del Distrito.

El candidato nacional señor ARTURO MATTE, quien expondrá su programa de Gobierno.

15 DE AGOSTO, A LAS 9.30 DE LA MANANA

TEATRO IDEAL CINEMA DE LA COMUNA QUINTA NORMAL

TRABAJADORES SOCIALISTAS

PROCLAMARAN A MATTE EN EL TEATRO IMPERIAL

MAÑANA MIERCOLES 13, A LAS 8 P. M.

HABLARAN EN ESTA OCASION:

RICARDO LATCHAM

GUSTAVO GAETE

GASTON VALLEJOS

NAZARIO SALINAS

RUBEN PARDO

VICTOR FIGUEROA,

ARTURO MATTE

Trabajador de Santiago, concurre al Teatro Imperial a escuchar las 20 razones porque los socialistas votarán por MATTE.

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PLE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA

Camisas

Ternos para

caballeros y

ninos.

Modas

Trajes sastre —

3/4 — Abrigos y

balas.

STO. DOMINGO 987-OF. 16

ESQ PUENTE

PHILCO

Radios

Refrigeradores

Tocadiscos

FACILIDADES DE PAGO

Casa DAVIS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

SAN DIEGO 667

CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CONTRA LA FIEBRE

CONTRA LA GRIPÉ

CONTRA EL DOLOR

CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CRYOGÉNINE LUM

gobierno y Ejército, de acuerdo para a elecciones generales en 1953

EL CAIRO, 11 (UPI). — El nuevo Primer Ministro egipcio Aly Maher, en una entrevista con el Gerente de la Agencia Press en el Medio Oriente, Walter Conroy, dijo que el objetivo fundamental del Ejército es la pacífica revolución que derrocó al rey Farouk era la guerra contra la "corrupción". Conroy también dijo que una de las preocupaciones fundamentales del nuevo Gobierno es resolver la cuestión anglo-egipcia. "Y no estamos perdiendo el tiempo para realizar este propósito", dijo el Premier, añadiendo que esta cuestión tiene vinculación directa con todo el problema de preservar la seguridad del Medio Oriente. A este respecto, que "queríamos en qué pronto llegaría el momento de anunciar pública y totalmente nuestra política sobre estos asuntos".

EXPOSICION DE CUADROS DE UN PINTOR PERUANO

BUENOS AIRES, 11. — (U.P.). — El pintor peruano, Alejandro Barrientos Avilés, con auspicio del Embajador José Jacinto Rada, y la comisión argento-peruana de acercamiento cultural, inauguró hoy una exposición de 25 cuadros con motivos peruanos, en el Salón Mayor del Museo de Arte de Lima.

El anuncio oficial se hará esta noche por la radio de Jordania.

Talal tiene ahora 41 años de edad y ha estado bajo tratamiento durante varios años por enfermedad mental. Cuando su padre, el Rey Abdúllah fue asesinado en la parte Árabe del viejo Jerusalén, en julio de 1951, Talal estaba en un hospital de Suiza y no regresó.

Antes de su regreso a Jordania, en mayo último Talal salió de Amman otra vez para seguir un tratamiento médico en Europa. Una vez después del Premier Abdul Huda Pasha estableció un Consejo de 3

señadores para que gobernara en lugar del Rey, luego de haber tenido noticias de que el estado de Talal se empeoraba. En esos días hubo informaciones fidedignas de que el Rey sufrió de esquizofrenia.

Proclamado Rey de Jordania, Hussein II

El Senado destronó al rey Talal, que padecía de desequilibrio mental

Conversaciones entre EE. UU. y España sobre equipo para sus Fuerzas Armadas

MADRID, 11 (U.P.). — El Parlamento anunció hoy la salida del Rey Talal como Soberano y Kirchner celebró consultas con el Embajador norteamericano Lincoln MacVeagh.

Los mismos informantes señalaron que España se negará a arrendar o ceder bases a Estados Unidos. En el caso de una guerra, dijeron, España permitirá a las naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que utilicen esas instalaciones.

Alas fuentes indicaron que se tratará preferentemente por oficiales norteamericanos y españoles, según dijeron los informantes.

Los países se encuentran celebrando conversaciones al respecto.

Alas fuentes autorizadas indicaron que carecían por completo de fundamento, las informaciones de que se ha llegado a un impasse en las conversaciones.

El mayor general August Kirchner, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, conferenció durante varias horas el viernes, con Juan Vigón, jefe del Estado Mayor español.

Sus amigos íntimos dijeron que tenían delirio de persecución. Talal vez regresó a Amman el mes pasado.

El destrozamiento puso fin a un turbulento y trágico año para Jordania y su dinastía, que comenzó con el asesinato del Rey Abdúllah el 20 de junio del año 1951, cuando entraba en la mezquita de Jerusalén. Y también acabó con el escándalo real causado por las correrías del monarca de 41 años por Suiza, en persecución de su esposa, la Reina Zeine, quien había huído aterrizada por sus arrestos.

El nuevo Rey Hussein estaba hoy con su madre en Suiza, cuando llegó la noticia de la abdicación de su padre. Esta noticia, que se difundió en las páginas de las diarios y en las más poderosas columnas en las intrigas del Medio Oriente, el ex Rey Farouk, de Egipto, y ahora sólo quedan allí siete reyes, tres de ellos menores de edad. Estos tres son además de Hussein, su primo Faisal, del Irak y Ahmed Fuad, de Egipto, hijo de Farouk, quien tiene seis meses. Los otros son el Sha del Irán; el Rey Abdúllah Ibn Saud, de Arabia; el Imam Ahmed, de Yemen; y el Rey Idris, de Libia.

Las autoridades de Londres hacen constar de que el destrozamiento de

Aplazada por tercera vez Conferencia de Armisticio

TOKIO, martes 12. — (UPI). — La conferencia de armisticio en Pan Mui Jom fue declarada en receso por una semana más, ayer siendo ésta la tercera vez que dicha conferencia es aplazada por ese mismo motivo a pedido de los aliados. Los negociadores aliados querían mostrar así que están cansados de hablar inutilmente en Pan Mui Jom y que están resueltos a no continuar las conversaciones mientras los comunales no den pruebas que quieran facilitar un acuerdo.

El general William K. Harrison, jefe de la delegación aliada, dijo ayer al jefe de la delegación comunista general norcoreano Nam Il, que regresaría a la sala de conferencias el 19 de agosto. Harrison actuó así, siguiendo instrucciones del general Mark W. Clark, comandante supremo aliado en el Extremo Oriente, quien creó decididamente que los negociadores aliados no deben seguir asistiendo a una reunión tras otra, solamente para ser insultados por los comunistas.

A. EDEN SE CASARA CON SOBRINA DE CHURCHILL

LONDRES, 11. — (U.P.). — Se anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, contraerá nupcias próximamente con la señorita Clarissa Spencer Churchill, sobrina de Winston Churchill. La señorita Clarissa cuenta con 32 años de edad.

La noticia de que Eden, prototipo del diplomático y caballero inglés, va a casarse nuevamente y con una sobrina de Churchill, ha causado sensación.

Eden asistió a varios actos públicos en los últimos meses, acompañado de distintas damas, pero se había mantenido muy en secreto qué estaba enamorado de la señorita Churchill.

La señorita Clarissa Churchill es la hija de John Spencer Churchill, hermano del Primer Ministro, quien falleció en 1941, y de Lady Gwendoline Spencer Churchill, quien también falleció hace algunos años.

EMBAJADOR DE ITALIA EN CHILE REGRESA A STGO.

BUENOS AIRES, 11. — (U.P.). — Mañana, por el avión "El Interamericano de Panamá" regresará a Chile el Embajador de Italia en ese país, Dr. Alberto Berlo.

Los senadores dijeron que creían que Mossadegh no abusaría de sus poderes extraordinarios, y obraría de acuerdo con las leyes de nacionalización del petróleo.

LA NACION. — Martes 12 de agosto de 1952-11

Premier Mossadegh obtuvo del Senado amplios poderes que lo erigen en dictador

TEHERAN, 11 (UPI). — El Primer Ministro del Irán, Mohammad Mossadegh, se erigió ayer en dictador de su país, al otorgarle el Senado plenos poderes sobre los asuntos políticos, económicos y militares del país.

El Majlis o Cámara Baja del Parlamento ya había ratificado la concesión de poderes, y ha convertido en una cuestión académica con la concesión de plenos poderes de Mossadegh.

Poco después del acuerdo del Senado, un portavoz del Gobierno en el Majlis anunció que el proyecto de ley para prórroga de la ley marcial quedaba retirado.

El proyecto de ley tuvo una fuerte oposición, a pesar de que el Ministro del Interior alegaba que tenía por objeto impedir las actividades subversivas, al parecer del Partido Tudeh (comunista).

La medida del Senado se aprobó por 23 votos contra 2. Uno de estos fue del propio hijo político de Mossadegh, Martin Daitari, quien accedió la oposición en el Senado.

Los senadores dijeron que creían que Mossadegh no abusaría de sus poderes extraordinarios, y obraría de acuerdo con las leyes de nacionalización del petróleo.

En todas las librerías U.d. encuentra la

EVERSHARP

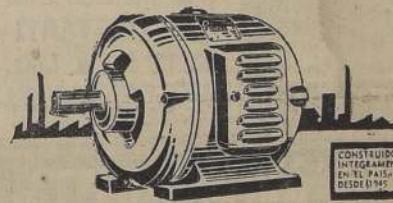
Reportér

la más fina y práctica pluma de bolita!
Su carga de tinta dura siete veces más... porque su pluma esferográfica perfecta apoya en el papel en un punto micrométrico... y gracias a la bolita rotativa U.d. nunca usa más de una vez el mismo punto!... Por eso también, la EVERSHARP Reportér escribe más... y más suavemente!

Motores Eléctricos

Siam

PARA LA INDUSTRIA



Aprobados por la D. General de Servicios Eléctricos.

Materiales primarios importados. Licencia exclusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO.

Corriente alterna trifásica de 50 ciclos, de 900, 1.100 y 2.800 R. P. M. De 1/2 a 5 HP en 220/380 voltos, y de 5 a 15 HP en 380/660 voltos.

CARCAZAS DE FIERRO FUNDIDO Y RODAMIENTOS DE BOLITAS.

Siam
DI TELLA S.A.

ENTREGA INMEDIATA

cualquier cantidad. CONSULTE PRECIOS.

MATIAS COUSÍNO 54 y 64 (entrepiso)

Teléf. 83108, 83109, 63986

AHUMADA 65, Teléf. 80653, 87241.

A. B. O'HIGGINS 2314, Teléf. 93101, 94943

Casilla 13360, SANTIAGO

DOCTOR JUAN GRAU REGRESO DE EUROPA

Alergias y vías respiratorias

AGUSTINOS 611 —lo A

TELÉFONO No 31904

Pedir hora de 10 a 12 M.

y de 3 a 7 P. M.

CONSULTAS:

de 3 a 5 P. M.

RELOJES

Gran surtido de relojes de todos los tipos:

DE PARED. DE VELADOR. PULSERA. DE SOBREMESA.

No temores competencia en precios

¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!

CASA NINOVE

Huérfanos 611, esq. Miraflores

CREDITOS

Motor de 8 cilindros en V 175 HP
seis velocidades

Refrigerado por aire

Carga útil con acoplado

20 Toneladas

MAGIRUS-DEUTZ
MODELO S 6500

Facilidades de pago
Entrega inmediata

Oficina de ventas donde los Representantes exclusivos para Chile

Jorge Lico Cruchaga y Cía.

Miguel Cruchaga 920, Of. 502-3, Fono 69832
(nueva calle en la primera cuadra de Estado)

La práctica ha demostrado ya hace mucho tiempo que los motores Diesel refrigerados por aire tienen muchas ventajas. A base de estas buenas experiencias la fábrica de motores más antigua del mundo ha ampliado su programa de construcción de motores Diesel creando el motor Deutz - Diesel de 8 cilindros en forma V refrigerado por aire.

CAMION ECONOMICO Y RAPIDO PARA CARGAS PESADAS

EN EXHIBICION

Estación de Servicio MAGIRUS Providencia 1195

Anote rápidamente

Escriba cargo

con la

EVERSHARP

Reportér

\$ 240

VENTAS POR MAYOR

Representantes:

PEDRO REIMAN & Cia. Ltda.

Casilla 9148, Sto. Chile

Para el confort de su hogar

OLLA DE PRENSA "UNIVERSAL", inglesa, en 3 modelos: 10, 12 y 16 litros. Ahorra más de un 30% de gas.

IUGUERA "OSIERIZER". Prepara salsas, sopas, mayonesas, helados. Mueve el café, mezcla, etc. Mezcla y licúa toda clase de frutas.

ASPIRADORA "KORNOLD", compacta. Limpia alfileres, etc. Cinco aparatos en uno solo. Aspira el polvo. Saca brillo de los pines. Aspira moho y conchas. Existe cera e insecticida, con sola apertura en botón.

GENE KELLY CAPTURADOR DE LA LLUVIA. AGOSTO 15. METRO PRO CARIDAD HNOS. & CHILE.

FACILIDADES de PAGO
Distribuidores
CASA Centric
LEVY HNOS. LTDA.
AGUSTINAS 841. FONO 38550-

ARMADA DE CHILE

I ZONA NAVAL

CUARTEL N.º 1 "ALMIRANTE SILVA PALMA"

RELACION DE LOS RESTOS DE OFICIALES QUE SE HACE NECESARIO REDUCIR EN LA BOVEDA DE OFICIALES EN EL CEMENTERIO N.º 2, CONFORME A LA LEY, POR TENER MAS DE 12 AÑOS. ESTAS REDUCCIONES SE HARAN CON FECHA 5 SEPTIEMBRE 1952

Nicho NOMBRES Fecha fallecimiento

20 Jaime HIGGS	23-XII-1932
25 Carlos VIAL J.	20-I-1930
37 Rodolfo ARNOLD Espinoza	25-IV-1929
38 Ernesto BUZETA	31-III-1937
39 José LIRA Romo	14-V-1937
40 Carlos GOMEZ Toledo	29-V-1937
41 Jorge BARRUEL Schepeler	30-VIII-1937
42 Arturo VILLALBA M.	2-II-1938
44 Reinaldo AMENAGUD N.	19-III-1939
45 Luis BAHAMONDEZ T.	7-V-1932
52 Ricardo SIERRALTA Sierrastra	23-III-1938
56 Ignacio SILVA PALMA	31-I-1929
57 Miguel BAHAMONDEZ F.	25-IV-1935
58 Santiago SINCLAIR Moore	20-VII-1935
59 Arturo HULAND Santos	15-I-1938

RELACION DE LOS RESTOS DEL PERSONAL DE TRIPULACION QUE SE HACE NECESARIO REDUCIR EN EL MAUSOLEO N.º 1 Y 2, EN EL CEMENTERIO N.º 3, CONFORME A LA LEY, POR TENER MAS DE 12 AÑOS. ESTAS REDUCCIONES SE HARAN CON FECHA 5 SEPTIEMBRE 1952

Nicho NOMBRES Fecha fallecimiento

17 Carlos QUINTANA Novoa	16-X-1938
18 Luis PEREZ Villarroel	17-X-1938
19 Alfonso VILLARROEL VEGA	4-XI-1939
20 Sixto BRAVO Rojas	18-XI-1939
22 Jose CERDA Cavieres	21-XI-1939
23 Humberto SANCHEZ Silva	22-XII-1939
24 Elerque LIGUENIL Añan	10-XII-1939
25 Carlos ALVEAR Ibarra	5-I-1940
26 Luis GARRALDE F.	19-I-1940
27 Luis ROJAS Rojas	27-I-1940
29 Heracio CASTRO Iribarra	23-II-1940
30 Julio ITURRA M.	30-I-1940
31 Raul ROJAS Cabello	28-XII-1940
32 Ramon AGURTO Moraga	17-V-1940
33 Vicente ORELLANA Orellana	2-II-1940
34 Juan ARELLANO Bellardas	1-IV-1940
35 Armando ALMONACID M.	8-VI-1940
36 Eduardo SEGOVIA Ayala	27-IV-1940
37 Juan SILVA Espinoza	27-IV-1940
38 Santiago GUILLERMO MORALES	22-V-1940

BOVEDA N.º 2 (los derechos están parados): Pascual TAPIA Fuentes, 31-I-1938; Reinaldo MENDOZA Moraga, 2-III-1938; José ELGUETA Elgueta, 13-III-1938; Eduardo RAMIREZ Alcaya, 5-VI-1938; Hugo VALENZUELA Orellana, 16-VI-1938; Carlos ROBLEDO Robledo, 2-VIII-1938.

VALPARAISO, 6 de agosto de 1952.

COMANDANTE DEL CUARTEL N.º 1 "ALMIRANTE SILVA PALMA"

ESTANTES CAMAS CATRES DE BRONCE COLCHON SIMONS 10 MESES PLAZO \$2.300- CON CORTINAS Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

MATERIALES TELEGRÁFICOS

Solicitanse PROPUESTAS PÚBLICAS por los siguientes materiales telegráficos, destinados a la Dirección General de Correos y Telégrafos: 40.000 aisladores de vidrio, 2.500 kilos alambre Copperwell, 1.000 metros cable telegráfico y 1.000 metros cable telefónico.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las propuestas de este material se abrirán en el Departamento de Adquisiciones, calle Hnos. Arundátegui N.º 66 (2º piso), el día 25 de septiembre de 1952, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

ASTRERIA

Juan José Jara

Hechuras finas \$ 1.400
Vidrios perfectos 680
Recibo composturas y transformaciones de tercios para caballeros, damas, y trajes de huasos.

Atiendo en mi nuevo local:

21 DE MAYO 617

2º PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

EL MEJOR VINO BLANCO

MARTI SAN ALFONSO 1145

FONO 91612

JOYAS

Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 80981

Pagamos los mejores precios

MANUFACTURAS "MIRES"

AV. MATTIA 912

CHILOE 1109

VENDE DESDE UN PAR CALZADO

CREDITOS

CASIMIRES

No pague el lujo del centro, económico más de \$ 400 — en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de

Marcelo Uranga

COMPARIA 1291

OFICINA 214

A SOLA FIRMA OFRECE SIN PIE

SAN PABLO 2841

ESTANTES CAMAS CATRES DE BRONCE

COLCHON SIMONS MARQUESA FINA

\$ 1.410.

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS

en manos inexpertas.

Concute sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia

SAN PABLO 1145

Local P.-Casa Lagos

CHERE AMIE

Modas

desde

ABRIGOS elegantes

a \$ 1200-

hasta PIELES

finales

SAN PABLO 2351

FONO 85139

CREDITOS

EL MEJOR CREDITO

CATRES DE BRONCE

Mantas, Somieres, Colchones

Cubrebras, Frazadas, Sobrecamas,

Colchas, Cama baranda, Sillitas de paseo, Cojines, etc.

Modas mudader, Tricelos, Relojeros, Loza, Aluminio, Cristaleria, Articulos para regalos, etcetera

VENDO POR CUOTAS

MENSUALES

HUEURANOS 8.º 920

CUARTO PISO — OFICINA 409

rico gusto a guinda!



DESCANSE CONTENIDO.

DISFRUTE CON "CHERRY" UN MOMENTO!

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO**PROPUESTAS PUBLICAS**

INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN LA POBLACION FERROVIA RIA DE ANGOL

Llamase a Propuestas Públicas para la instalación de los servicios de alcantarillado público de la Población Ferroviaria de Angol, de acuerdo con las bases administrativas, especificaciones técnicas y condiciones elaboradas por el Departamento Técnico de Propiedades de esta Caja y el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en las oficinas del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Institución, Serrano 23, 2º piso, y del Agente de la Caja en Concepción, el día lunes 25 de agosto, a las 16 horas.

Es requisito indispensable para presentarse a esta propuesta estar inscrito en los Registros de Contratistas de la Caja y del Departamento de Hidráulica.

Las bases y antecedentes podrán retirarse hasta el día 22 de agosto, inclusive en Santiago, Departamento Técnico de Propiedades, Serrano 23, 2º piso, y en Concepción, oficinas de la Sucursal.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BATERIAS SUECAS

Precios de competencia

6 MESES PLAZO

Descuento a comerciantes

A. TIRAVANTI

COTT & Cia. Ltda.

AV. B. O'HIGGINS 1490-98

SANTIAGO

FONO 67112

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SÍ, COMPRE HOT!!

SAÍAS de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas

Imán de gas y leña, Lavavajillas, Cranes, Manteles de cocina y toda

Clase de artículos en general.

Tramitaciones, por correo.

Consulte precios, sin compromiso.

GRANDES REBAJAS

101 Arturo Prat 101

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS

NIÑOS.-BOTAS

CAMISAS CARTERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1889

Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS

etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

Los Contratistas no inscritos en el Registro de la Caja podrán hacerlo el día 23 de agosto.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Dirección General de la Caja, Serrano 23, 2º piso, el día 24 de agosto.

Los antecedentes se entregarán hasta las 16 horas.

Los antecedentes se entregarán hasta las 16 horas.

EL VICEPRESIDENTE

A sólo siete días de la apertura de la propuesta

de la Caja, se abre la oficina de la Dirección General de la Caja, Serrano 23, 2º piso, el día 23 de agosto.

Los antecedentes se entregarán hasta las 16 horas.

Colo Colo probará a fondo al "Sevilla"

LA VOZ DEL PÚBLICO

CASITAS SEVERAMENTE A LOS ARMAN LIOS EN EL FUTBOL

JEFE DE DEPORTES: Voy a comenzar diciendo que no preparamos Ferrobádminton-Colo Colo, pero todas las opiniones concuerdan en que resultó un espectáculo denigrante para el fútbol. No está muy lejos aquél bochornoso incidente causado por el crack Arturo Fariñas. Ahora fue Manuel Valjalo, en el que también tuvo participación Valjalo. La condición de cracks de estos tres jugadores, ni tampoco y precisamente es por ello que uno que se vean en los hechos poco edificantes. Me parece que ya es de que la Federación de Fútbol y el organismo deportivo que sagradamente paga su entrada. Deben terminarse esas diferencias y la mejor manera es castigando severamente a los responsables para que así todos escarmienten. — R. J. A., carabinero, Santiago.

Rendich, vuelve

"Estoy listo para pelear con cualquier mediano que se me oponga", nos dijo ayer el aplaudido ex campeón Carlos Rendich, en una visita que hizo a nuestro diario.

Rendich, protagonista de combates sensacionales y que en varias oportunidades hizo vibrar a las multitudes en el Caupolicán, estuvo largos meses alejado de los ringos. La misma popularidad que alcanzó a muy corta edad, le resultó contraproducente y careció de la fuerza que le permitió ganar guiar en forma normal, perdió primero sus condiciones físicas y después se hizo acreedor a medidas disciplinarias que a todos los obligó a pensar que el joven campeón había llegado al término de su carrera.

Pero, no ha sido así y en un momento muy oportuno, en que nuestra honrada profesión clama por tipos que tengan arraigadas en el público las que sean dignas de correr en el ring, ha surgido un nuevo Carlos Rendich. Lo vimos ágil, de aspecto saludable y demostrando un estado físico que no tuvo en el mejor periodo de su campaña.

—Llevo dos meses entrenando en forma intensa. De 85 kilos que llegué a pesar cuando estaba "crecendo", ahora estoy en 71. Llevo una vida privada intachable y se acabaron para mí, definitivamente, todas las amistades que me echaron a perder. Actualmente estoy haciendo guantes con Lezama y pueden verme cualquiera tarde, para que constaten mi actual estado.

—Recién he cumplido los 25 años y les diré que no creí en el combate profesional. Otra vez al ring porque sé que tengo una deuda con ese público que tanto me alentó y favoreció en mis actuaciones— brindándome buenas actuaciones. Puedo combatir, en cualquier momento, con el mediano que se me designe.

En las peleas de Rendich habla sinceridad y honestidad. Creemos que la anteayer hoy se le ha devuelto su honor a que le conozcan de nuevo brindándole buenas actuaciones— brindándole buenas actuaciones. Puedo combatir, en cualquier momento, con el mediano que se me designe.

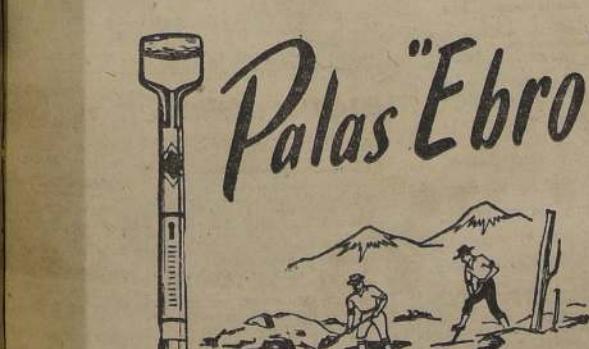
En las peleas de Rendich habla sinceridad y honestidad. Creemos que la anteayer hoy se le ha devuelto su honor a que le conozcan de nuevo brindándole buenas actuaciones— brindándole buenas actuaciones. Puedo combatir, en cualquier momento, con el mediano que se me designe.

—Falleció el campeón británico Dave Sands

SINDNEY (Australia).— Miércoles 11 (U. P.).— Miércoles de Argentina, desde el maestro H. Colombeck, un británico, en la parte sudoriental que sostuvieron por una rueda de los "Juegues de Ajedrez", que fueron hoy aquí. Colombeck abandonó después de jugado y tras seis horas Nadjorf llevó el control del juego desde la partida, dando las blancas para la India. Su actuación fue de competencia. Los equipos de cuatro hombres uno, y las ruedas preliminares servirán para seleccionar mejores nueve equipos que irán a la rueda final el 21 de octubre. Los equipos están en tres grupos, dos de uno y uno de nueve equipos. Equipo suizo, que integra equipo de nueve, no jugó hoy para mañana, cuando le descansarán a los cubanos, brasileños, que participan en cuatro partidos frente a los paises, pues G. Staliberg y T. Mangal, G. Stolts y P. Carvalho, E. Lun, O. Cruz y K. Skoeld, a Vasconcelos, los otros resultados, Yurá ganó a Noruega por y medio, contra medio y superó a Luxemburgo por cuatro a cero; cuando causó la sorpresa de vencer a Estados Unidos y medio contra uno y medio. Los campeones americanos Reshevsky y Evans, hicieron tablas en sus respectivos partidos.

EN FUTBOL SE MIDEN MANANA AUTOBUSEROS

Mañana en la tarde, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning y Francisco Arriarán, continuará el torneo de regularidad de la Asociación Autobusera. El programa es el siguiente: Avenida Matta con Bernardo Higgins; Avenida Chile con Avenida Central Ovalle con Cooperativa, Carrillos, Vitacura con Matadero Palma, Macul con Ovalle Negrete, Pila Cementerio con Pila Recoleta, Recoleta con San Eugenio, Tobalaba con Vicuña Mackenna, y Viña Yarum. Todos los encuentros son con dos elencos.



WESSEL DUVAL Y CIA. S.A.C.
ALAMEDA ESQ. SERRANO. FONO 81931
SANTIAGO
VALPARAISO CONCEPCION

STORANDT
406



JUEGAN EL VIERNES EN EL E. NACIONAL

El conjunto del "Sevilla", que debutó, cumplirá el viernes en el Estadio Nacional su segunda presentación, enfrentando esta vez al voluntario team de Colo Colo.

Hay expectación por este match. Los aficionados saben que el "Sevilla" deberá mejorar casi en un cien por ciento y exhibir su real capacidad lo que no pudo ocurrir en su primera anteayer, por circunstancias por todos conocidas y que se derivaron en que entró a la cancha a las pocas horas de haber llegado a Santiago, luego de un largo viaje.

Enfrentar a un "Sevilla" entero, en el máximo de sus condiciones y dispuesto a mostrar todo cuanto es capaz a nuestro público, es una serie de motivos para Colo Colo que siempre se agranda en los compromisos internacionales, otorgando importantes satisfacciones a nuestro popular deporte.

El programa será complementado con novedades preliminares, iniciándose el encuentro básico a las 16 horas.

DESCANSO

— A descansar entre los co-

retratos jugadores españoles del Sevilla. El largo viaje que tuvieron que realizar antes de llegar a Santiago y el intenso trajín del partido frente a los Universitarios, los agotaron totalmente.

En la mañana, después de servirse un desayuno abundante, recorrieron en grupos la capital y sus principales paseos. Los más conocidos fueron el cerro Santa Lucía, a base de carnes, verduras y cereales. Encuentran la comida chilena exquisita y similar a la española. Después al mediodía la mayoría durmió la siesta y algunos visitaron establecimientos comerciales. Al

anochecer, todos salieron del Hotel Ritz. Se reunieron en grupo y se dirigieron a la central, viendo el clásico uniforme de las delegaciones deportivas "pantano gris y chaqueta azul". Hoy probablemente los sevillanos continuarán en descanso. Su primer y único entrenamiento para el match con Colo Colo lo realizarán el miércoles en la cancha del Estadio Nacional. El clima lo han encontrado ideal, y están seguros que el resultado dependerá frontalmente a los albos rendirán un ciento por ciento más de lo que jugaron frente al Combinado Universitario.

EQUITADORES

LLEGAN EL 27

Todo el equipo ecuestre chileno que actuó en la Olimpiada de Helsinki, no había podido actuar el primer clavado por que su país no había llegado aún a la Federación. Como ya se solucionó ese problema, lo más probable es que jueguen el domingo ante la U. C.

POR 17 VOTOS contra 3, el

Consejo de la "U" acordó pasar

los antecedentes del "caso Scopelli" a la FIFA y aceptar la

renuncia de los dirigentes de la

rama de fútbol.

NO SOLO LA "U" ha tomado

sus medidas más próxi-

mas, el señor Fonseca anunció

que citará a asamblea general

y ahí decidirá lo que se va a

hacer.

Tomaremos las resoluciones

—dijo, con prudencia, pero

con una firma absoluta. Si

damos un paso, no volveremos

nosotros por esos sucesos. No se

nos puede hacer pagar el ac-

to de unos torpes que lan-

zan botellas. El caso debe

ser para Manning, que fué a

proporcionar a burlarse de nues-

tro dolor. Manuel Muñoz

complió la orden con ejem-

plar disciplina, ¿qué más que-

ría?

Como medidas más próxi-

mas, el señor Fonseca anunció

que citará a asamblea general

y ahí decidirá lo que se va a

hacer.

Tomaremos las resoluciones

—dijo, con prudencia, pero

con una firma absoluta. Si

damos un paso, no volveremos

nosotros por esos sucesos.

YA VOLVIERON A ENTRENAR

Ramiro Cortés y Osvaldo Valenzuela, jugadores del Audax Italiano

que se encontraban lesionados.

SE HA RECUPERADO

base de su lesión Juan Cuevas,

el eficiente zaguero del Magallanes.

La "academia" es proba-

ble que no modifique ninguna

de sus líneas.

LA NACION. — Martes 12 de agosto de 1952. — 13

PRESIDENTE DE COLO COLO CULPA AL ARBITRO DE LOS INCIDENTES

"Yo tenía entendido que los árbitros no tenían derecho a formular declaraciones, pero he podido advertir que Mr. Manning ha hecho declaraciones a quien quisiera oírlo, y por supuesto, contrarias a Colo Colo", nos dijo el Presidente de cada institución, señor Pedro Fonseca. Añadió:

"No es la primera vez que esto pasa con los jueces ingleses. En el match con la "U" fuimos a hablar con el Director de Turno y el presidente de la División de Honor, con el referére McKenna, y luego de darle diversas razones expulsó violentamente a los jugadores, diciéndole a los campeones: 'Echéntemela, que sea penitencia'.

El actitud mi fué mencionada por el Director de Turno en su informe. Total, perdimos el partido (medida totalmente antirgloriatoria) perdiendo el jugador por diez fechas, fuimos multados en 10 mil pesos, pero el señor McKenna no se llevó la más mínima amonestación, y como premio, se le renovó el contrato.

Otro ejemplo: después del encuentro entre Colo Colo y Audax Italiano, el director del club, señor Abraham Gayán, iba por el túnel hacia el camerino de Colo Colo, conversando con otro caballero.

En su frase dijo: "Estimado señor, no se llevó la más mínima amonestación, y como premio, se le renovó el contrato".

En cuanto a que Mr. Manning fue rechazado, el señor Fonseca afirmó: "Yo le diré directamente a la Federación que no nos podemos meter en nuestros matches a Mr. Manning. La razón era que este refre había acusado injustificadamente a Manuel Muñoz y el player fue multado en 1.000 pesos. Dijo aclarar que la Asociación Central siempre acoje estas peticiones, pero ahora se trataba de Colo Colo. Considero como natural que este club haya aportado nada, la cuestión es darle en la medida en que se colocó al único árbitro que ha sido recusado".

Sobre la actitud de las galeras en el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último". El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar, de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de haberlos despedido de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objetivo de provocar,

de decirle a nuestra hinchada:

"Yo soy el que hago lo que me antojo, el que me salgo de la ley".

En el match con Ferrero, el señor Fonseca afirmó que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último".

El señor Manning, después de haber validado un gol totalmente ilegítimo, después de haber expuls

BREVES DEL DEPORTE

EL MEXICO INICIA SUS FIESTAS. — Hoy se dará comienzo al programa de festejos del México Boscos Club, que el 17 del presente cumple 18 años de vida. En el primer año de la celebración se rendirá homenaje a los fundadores de la institución: señores Alberto Serrano, Humberto Vásquez, Germán Lázaro, Tomás Jiménez, Oscar Pizarro, Luis Magalón, Victor Paulsen, Ignacio Rodríguez y Miguel D'Alecon, como por consiguiente a los miembros honorarios señores Alberto Caupusano, Dr. Ignacio Díaz Márquez, Dr. Roberto Parot, Eugenio Castro, Juan A. González, Dr. Ricardo Rojas y Ignacio Sepulveda. Mañana habrá cine deportivo a las 19 horas, en su local de San Pablo 1617. La entrada será libre.

AMISTOSOS. — El Deportivo "Presidente González Vide", venció con su primer equipo al "Hacienda Lo Hermida" por 3-2. El segundo y tercer equipos perdieron por la cuenta mínima. Los goles del partido principal los señalaron Tobar, C. Paz y Moya. El cuadro formó así: Canales; Guajardo y Guzmán; S. Paz y Palacios; Tobar, Gallardo, O. Ríos, Aranda y Moya.

DESAFIOS. — El Deportivo Barrera Atlético, para jugar el viernes y domingo próximos, con clubes que dispongan de cancha y tres equipos adultos. Diríjase a 5 de Abril 3466.

— El Deportivo Brisas, para actuar el domingo próximo con dos equipos masculinos de básquetbol y uno femenino, en su cancha ubicada en la calle Gran Avenida 8720, paradero 24.

TEXMIL, CHACABUCO. — Esta noche se inaugura una competencia extraordinaria de fútbol para el promedio jueves a las 15 horas en la cancha ubicada en calle Club Hipico con San Joaquín Comuna San Miguel. En este torneo se dará por inaugurada la competencia oficial en la que actuarán los clubes: Matadero, Blanqueado, Sindicato N.º 2 de Panificadores; Hotel Carrera, Carlos Mella y Telares Noche de Yarur. La banda del Teatro anunciará el desfile que será presenciado por el Alcalde y Regidores de la Comuna y el señor Roberto Jorquerá, del Departamento de Deportes.

BASQUETBOL DE LA ADIP. — Esta noche en la cancha del Fama se cumplirá la novena fecha del campeonato oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas. A las 21 y 22 horas se medirán los equipos de segunda y primera del Tránsito con Caja de Seguro, y a las 23 horas, Impuestos Internos con Corres y Telégrafos.

CLUB QUE DISPONE DE CANCHA. — El Deportivo Fanticatio que dispone de cancha, desea concertar partidos para los domingos y festivos por la mañana, con dos cuadros adultos. Diríjase a Barrarrával 620, señor Enrique Huerta.

KID GAVILAN PELEA
EL SABADO CON DIAZ

NUEVA YORK. — El cubano Kid Gavilan, campeón mundial de peso walter, subirá al cuadrilátero en Buenos Aires, el sábado próximo en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile y Argentina se midieron en la competencia por equipos en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Diaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que se corona triunfante su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Salsbury, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardino.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas los pesos pluma Eddie Campo, Rey Davis,

Asunción, 11. (U. P.) — La victoria del argentino Juan F. Rozenman sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fue la nota más destacada de la jornada de noche del campeón sudamericano de ping-pong. No obstante, la competencia por equipos se

HILDE SCHENK NACIO EN TEMUCO; HABLA CUATRO IDIOMAS; CANTARA EN LA SALA AUDITORIUM EL LUNES

Aunque su nombre no lo indique, la soprano Hilde Schenk que se presentará en un recital el próximo lunes en la Sala Auditorium en chilena, nació en la sufrida ciudad de Temuco, hace veintidós años. Como sus padres, por razones de negocios, viajaban muchísimo, se conocieron al nacer, toda la zona sur del país, y su educación la recibió en liceos de diversas ciudades. Pero se tituló de profesora de inglés, está a punto de recibirse de pedagoga en alemán y ha estudiado el italiano en lecciones particulares. Sin embargo, a pesar de su facilidad para los idiomas y su título de pedagoga, su inclinación más fuerte la lleva al canto. Tiene una voz de soprano que ha cultivado con lecciones que le dió Blanca Hirsch y que dará a conocer a Santiago y al país próximamente. Con la mayor tristeza, Hilde nos ha declarado que no tiene el menor miedo, porque "no nació nerviosa". El programa con que dará a conocer su voz el lunes abarca obras de Bach, Scarlatti, Mozart, Schubert, Debussy, Do-



HILDE SCHENK, soprano y pedagoga.

mingo Santa Cruz, Armando Carvajal y Alfonso Leng. Ellas Valle acompañará al piano a la alumna de Blanca Hauser.

Jueves-BANDERA

EL DRAMA DEL HIJO DEL AMOR...



JEAN P. KERIEN · GABRIELLE DORZIAT
NICOLE STEPHANE en

HIJO DE PADRE DESCONOCIDO

TENDRE QUE LUCHAR ENTRE EL ODIS, EL DESPRECIO, LOS PREJUICIOS DE LA SOCIEDAD HIPÓCRITA....

LEO FILMS

“El Casi Casamiento” un éxito chileno

Durante toda esta semana se presenta en el teatro Maru ES OBRA DE BARROS GREZ

La Sección Chilena del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, está presentando todas las noches en el Maru la versión de "El Casi Casamiento" o "Mientras más Vieja, más Verde", original de Daniel Barros Grez. Esta obra fue descubierta por María Maluenda, que había recibido encargo de la Sección Chilena de estudiar la producción del comediógrafo nacional del siglo pasado.

La Sección Chilena del Teatro Experimental se presenta así por primera vez en público, bajo la dirección de Domingo Tessier. Es interesante destacar que esta obra se representa solamente en la noche, porque sus intérpretes trabajan en otras labores dentro del programa normal del Teatro Experimental (representaciones de "Fuentevieja" en el Municipal, "El Círculo de Vanina", "Las murallas de Jericó" europeo, labor de extensión cultural, etc.).

Ha podido realizarse gracias al entusiasmo de los elementos del Experimental, que siguen siendo, según se ve, tan jóvenes como cuando empezaron sus labores. La crítica teatral ha recibido con avidez las representaciones de "El Casi Casamiento".

La nueva realización del Teatro Experimental. La Sección Chilena está formando también un Museo del Teatro Nacional, del

cual exhibe una parte en el foyer del Maru. "El casi casamiento" se dará durante toda la semana.



"EL CASI CASAMIENTO" se presenta diariamente en el Maru, a las 22 horas. Es una producción del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, a través de su Sección Chilena. Dirigido por Domingo Tessier. Decorados y trajes de Guillermo Núñez. En la escena aparecen Bélgica Castro (diosa Columbina); María Maluenda (Rosita); Jorge Lillo (Don Nicolás) y don Agapito, la sorpresa de la obra.

Se formó nuevo grupo domingo dará "Mocosita". Un nuevo grupo se ha sumado: el club "La Antorcha", que se presentará el domingo en el nuevo auditorium de Radio Yungay, (bajos del Teatro Central), con la obra "Mocosita", de Armando Mock.

El director de "La Antorcha" es Rolando Carrasco, que ha explicado cuáles son los objetivos que se proponen:

—Nuestra finalidad primordial es llegar a crear inquietud para presentar autores chilenos jóvenes que estanos hacen ya conscientes de la enorme responsabilidad que asumimos frente a cada desembarco que presentamos. Nosotros terminar con los dramaturgos de escritorio al escenario medio. Al llevar sus obras al escenario. Intentaremos buscar medios de expresión auténticamente chilenos en el actor, y esto lo conseguiremos en la medida en que ayudemos los dramaturgos a treguendos sus obras. Somos todos jóvenes extraídos de todos los capas sociales (obreros, empleados, estudiantes) y solo nos guian nuestros ideales.

Esperamos realizar lo que nos proponemos, porque estamos dispuestos a esforzarnos para llegar a buen término nuestras iniciativas.

El club "La Antorcha" ha presentado ya "Mocosita" en sus barrios, donde ha adquirido una experiencia que sin duda le servirá para su primera función en el centro. Sus componentes están preparando para pronto el estreno de "El drama de Luis Cornejo", joven dramaturgo chileno. Entre los actores del grupo que dirige Rolando Carrasco se destacan Aníbal Miro, Franklin Calcedo, Pablo Kenny, Elena Hormazabal, la actriz profesional Ernestina Estay, Teresa Pifiana, Ana Gómez, Luis Cornejo, Humberto Guerra, Mario González, Alberto Rivera, Carlos Díaz, y otros.

John Pennington actúa en la Radio Agricultura

Radio Sociedad Nacional de Agricultura está presentando, en tres únicos conciertos, a las 22,35 horas, de los lunes, miércoles y viernes, al solista en violín John Pennington. Desde muy joven, Pennington, fue designado como violín solista y director de la orquesta que acompañó en Inglaterra las presentaciones de Anna Pavlova, y luego, como coreógrafa del famoso Ballet Diaghilev. Pudo el Cuarteto Londres, uno de los más renombrados del mundo, pero renunció a él, para dedicarse a su carrera de solista.



Pronto CENTRAL
LA INMORTAL OBRA DE LAMARTINE
"JOCELYN"
UNA SOLEMNE PROFESIÓN HECHA A DIOS, PUDE MAS QUE TODO EL AMOR DE UNA BELLA MUJER...

JEAN DESAILLY · SIMONE VALERE

Hoy * CENTRAL
2. Semana!
BURT LANCASTER en
"Arenas en llamas"
(TEN TALL MEN)



VIVEN CON LA MUERTE
....Y PARA EL AMOR!

COLOR POR
Technicolor

ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A. PRESENTA EN SUS SALAS FAVORITAS...

BAQUEDANO * CARRERA *
CONTINUADO DE 2 A 24 HORAS

El PROGRAMAZO EN CASTELLANO MAS FORMIDABLE!

HOY

BALMACEDA · ALMAGRO · O'HIGGINS
ROT. DE 2 P.M. ROT. DE 2 P.M. ROT. DE 2 P.M.



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

NOTA.—Las programaciones para la cartelera teatral se resumen hasta las 10 horas.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31830).—A las 19 horas. Compañía de Espectáculos Burlesque.

AMPERIO (23207).—A las 18,45 y 22 horas. Compañía de Comedias Leguizamón. Córdoba: "El círculo de los casados".

MABU (37807).—Teatro de Cama. A las 18,45 horas: "La juguera". A las 22 horas: "Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "El casi casamiento", de Daniel Barros Grez.

EL TEATRO (31144).—A las 19 horas. Compañía de comedias: "La hora roja".

L'ATELIER (189174).—A las 19 horas. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura: "Jorge Washington durmió aquí".

CINES

ALAMEDA (19124).—Vernouts. Venta imponible. Díos te lo pague, y agregados.

BAQUEDANO (18911).—Matines, vernouts y noche: "Homicidio".

HAQUEDANO (18905).—Matines, vernouts y noche: "Tierra baja", Aventura.

CINELANDIA (18903).—Matines, vernouts y noche: "Tierra baja", Aventura.

BOLIVAR (18376).—(No hay fanfarrón por racionamiento, y agregados).

CLUB DE BURGOS (23205).—Matines, vernouts y noche: "Tierra baja", Aventura.

COLON (20572).—Matines, vernouts y noche: "El caballero audaz", La isla maldita y La espada de Monterrico.

CONTINENTAL (18930).—Matines, vernouts y noche: "La alfombra mágica".

COUSINO (18903).—Matines, vernouts y noche: "El círculo de los casados".

EL CIRCO (18901).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

CARRERA (18905).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

CAUPOLICAN (18902).—Noches: "Campamento de Balle".

CITY (18907).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

CENTRAL (23355).—Matines, vernouts y noche: "Aventura".

DE LA C. A. S. (18141).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18903).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18904).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18905).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18906).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18907).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18908).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18909).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18910).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18911).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18912).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18913).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18914).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18915).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18916).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18917).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18918).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18919).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18920).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18921).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18922).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18923).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18924).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18925).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18926).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18927).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18928).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18929).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18930).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18931).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18932).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18933).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18934).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18935).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18936).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18937).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18938).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18939).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18940).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18941).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18942).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18943).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18944).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18945).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18946).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18947).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18948).—Matines, vernouts y noche: "La espada de Monterrico".

EL CIRCO (18949).—Matines, vernouts

C A M A R A D E D I P U T A D O

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). — Se han recibido:

1.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales relata la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario;

El que modifica el artículo 184 de la ley 10.343;

El que legisla sobre pesca y caza, y

El que sustituye el artículo 141 de la ley 10.343.

2.º Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual se refiere a que se le enviará por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de que el Gobierno procure encuadrar sus importaciones desde países con los cuales existan Tratados de Compensación, a fin de cancelarlas con aquellos saldos de monedas extranjeras favorables a nuestro país y que se encuentran acumulados en las cuentas respectivas.

3.º Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual se refiere a que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la construcción de habitaciones en Putaendo y Chincoelco.

4.º Doce oficios del Honorable Senado:

Con los seis primeros, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Mostazal para contratar un empréstito;

El que da el nombre de "Pedro Aguirre Cerda" a la calle "Comercio" de la ciudad de Lota;

El que autoriza una emisión extraordinaria de estampillas para financiar el XII Censo de la Población y de la Vivienda;

El que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un empréstito;

El que cambia el nombre del Parque "Gran Bretaña", de Santiago, por el de "Presidente Balmaceda", y

El que autorizó al Presidente de la República para transferir una faja de terreno fiscal a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua.

Con el séptimo, comunica haber resuelto no insistir en la aprobación de las modificaciones desecharadas por la Cámara, y que había introducido al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Santiago para construir habitaciones para los imponentes de las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales.

Con el octavo, manifiesta haber aprobado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto que modifica el artículo 135 de la ley número 10.343, con respecto a la tributación que grava las remuneraciones de los gerentes, apoderados y administradores de empresas, en cuánto esas remuneraciones excedan de sus sueldos fijos.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que autoriza la expropiación de un inmueble en Valparaíso, para que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas construya un edificio para sus imponentes, y

El que crea nuevos recursos para la Federación Aérea de Chile.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El primero, que modifica la ley sobre construcciones y urbanización, y las leyes números 7.747 y 10.254, con respecto a las parcelaciones y subdivisiones de terrenos.

El segundo, que modifica el artículo 17 de la ley 10.254, que autorizó a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos, divididos en sitios, a personas de escasos recursos.

5.º Un informe de las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que fija nuevos aranceles y aumenta las rentas del personal de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DEL D. F. L. N.º 254, SOBRE ARANCELES DE NOTARIOS, CONSERVADORES Y ARCHIVOS JUDICIALES.—SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad a la citación, corresponde ocuparse del proyecto, despachado en segundo trámite reglamentario por las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, por el cual se aumentan los aranceles de los Notarios, Conservadores y Archivos Judiciales, con el objeto de que puedan pagar al personal de su dependencia mayores remuneraciones.

El señor RIVAS (Secretario). — Las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, en segundo trámite reglamentario, informan a la Honorable Cámara acerca de este proyecto de ley.

Artículo 1.—Introducen las siguientes modificaciones a los artículos que ya se indican del D.F.L. N.º 254, de 20 de mayo de 1931, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.º 5.122, de 15 de diciembre de 1944.

Artículo 2.

Agréguese a continuación del Inciso 1.º, los siguientes incisos:

“Este personal gozará del sueldo vital fijado para los empleados particulares de la localidad donde prestan sus servicios y de la misma asignación familiar que se determina para ellos por cada carga de familia, la que se pagará sin descuentos por concepto de fondos de desahucio o retiro.

El sueldo vital y los aportes de empleados y empleados para el pago de la asignación familiar serán los que fijen anualmente la Comisión Mixta de Sueldos y la Caja de Empleados Particulares, respectivamente.

La Corte Suprema en el mes de marzo de cada año, considerando especialmente las variaciones que experimente el sueldo vital y los ingresos provenientes de estos oficios, modificará en todo o en parte, si fuere necesario, los aranceles a que se refiere esta ley, con el objeto de que los funcionarios puedan dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el aumento de sueldo vital y de la asignación familiar de que tratan los incisos anteriores y se compense el mayor costo de la

vida a los empleados que gocen de participaciones”.

Artículo 3.

Se reemplaza por el siguiente:

“Artículo 3.º—Los empleados tendrán derecho a una gratificación anual equivalente a la duodécima parte del sueldo y participaciones legales que percibieren en el año.

Esta gratificación se liquidará y pagará mensualmente por el empleado, mediante depósitos que deberá hacer en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a nombre de los respectivos empleados. El depósito deberá hacerse dentro de los 15 días siguientes.

Estos depósitos podrán ser retirados por los empleados al término de cada doce meses completos o al término del contrato de trabajo, si éste venciere con anterioridad, sin intereses”.

Artículo 4.

Reemplázase el inciso 2.º por el siguiente:

“El descuento del 5% a que se refiere el artículo 6.º de la Ley 4.721, modificado por ley N.º 9.311, de 3 de febrero de 1949, será de cargo de los empleadores, quienes deberán depositarla mensualmente en la Tesorería Fiscal correspondiente. Dichos descuentos se harán calculándolos sobre el monto de la declaración que deberá hacerse a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo ordenado en el inciso 2.º del artículo 6.º de la presente ley.

El desahucio será pagado a razón de un mes de sueldo por cada año servido o fracción superior a seis meses de trabajo”.

Artículo 5.

Intercalar entre las palabras “disciplinarias del” y “Código Orgánico de Tribunales”, la frase: “artículo 335 de”.

Agréguese los siguientes incisos:

“Con excepción de la amonestación verbal y la censura por escrito, ninguna medida disciplinaria podrá imponerse sin dar al empleado la oportunidad de justificarse; la resolución que aplique al empleado una medida disciplinaria, que no sea amonestación verbal, será apelable en la forma ordinaria ante la Corte de Apelaciones de la jurisdicción donde el afectado preste sus servicios.

Los Notarios, los Conservadores y los Archiveros Judiciales, deberán llevar un libro especial de régimen disciplinario de los empleados, en el que se anotarán las sanciones que a éstos se les aplique y en la oportunidad en que se les dílo conocimiento de ellas”.

Artículo 6.

Se substituye la última parte en punto seguido, del inciso segundo, por la siguiente:

“Esta declaración no podrá ser superior a la renta de que goce el Oficial 1.º de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva y podrá ser modificada anualmente dentro del máximo indicado”.

Artículo 7.

N.º 1.—Reemplázase los dos primeros incisos por los siguientes:

“N.º 1.—Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, \$ 80 y, además 0.50 por cada \$ 1.000 o fracción de \$ 1.000 sobre el exceso de \$ 20.000 hasta \$ 80.000 del monto del acto o contrato en las notarías de Santiago y Valparaíso, y hasta \$ 40.000 en los del resto del país. En estos últimos se cobrará, además, \$ 0.50 por cada \$ 1.000 o fracción de \$ 1.000 sobre el monto del acto o contrato, hasta \$ 2.000.000, y sobre el exceso \$ 10 por cada \$ 100.000, y los empleados tendrán participaciones en la misma proporción y forma que las establecidas en el artículo 14”.

N.º 10.—Substitúyese por el siguiente:

“N.º 10.—Por la inscripción de una prenda industrial, agraria o especial, incluso la anotación en el Repertorio, citas de títulos, notas de transferencias, o referencias y su certificación en el título; \$ 20 en los Conservadores de Santiago y Valparaíso, y \$ 50 en los del resto del país. En estos últimos se cobrará, además, \$ 0.50 por cada \$ 1.000 o fracción de \$ 1.000 sobre el monto del acto o contrato, hasta \$ 2.000.000, y sobre el exceso \$ 10 por cada \$ 100.000, y los empleados tendrán participaciones entre el personal de los oficios”.

N.º 11.—Substitúyese por el siguiente:

“N.º 11.—Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso cobrarán \$ 5 por página de escritura en la matriz, que se distribuirán en la siguiente forma: un 25 por ciento para los Conservadores y el 75 por ciento restante, para los empleados en la proporción de un tercio para el que hubiere ejecutado el trabajo y los dos tercios restantes para todos, a prorrata de sus años de servicios”.

N.º 12.—Suprímese.

N.º 13.—Suprímese.

SESIÓN 42.º, ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

6) Por certificación de copias o firmas fotográficas, \$ 20.

7) Por copias parciales de Laudo y Ordenata, \$ 20, por cada página y \$ 10, por la fracción de página inferior a 15 líneas.

8) Por certificación de autenticidad o conformidad de pianos, \$ 50.

De los derechos establecidos en el número 1.º de este artículo, le corresponderán el 40 por ciento al Archivero y el 60 por ciento restante al empleado encargado por el Archivero de recibir el trabajo del público. Si el trabajo es efectuado por el copista, el 60 por ciento que corresponde al empleado se distribuirá en la siguiente forma: dos tercios para el copista y un tercio para aquel empleado.

Los derechos por fracción de páginas se distribuirán en la misma proporción antes establecida.

En los derechos que perciben los Archiveros, conforme a los números 5) y 8), el empleado a quien el Archivero encargue el trabajo percibirá el 50 por ciento.

Todos los derechos que establecen en este artículo se aumentarán en un 10 por ciento, aumento que se distribuirá íntegramente entre el personal de estos oficios, a prorrata de sus años de servicios. Dicho aumento quedará exento de los descuentos legales.

Artículo 18.

Derógase.

A continuación se consultan los siguientes artículos nuevos:

“Artículo...—Todos los porcentajes o

participaciones que contempla la presente ley en favor de los empleados, se tomarán en cuenta para los efectos de completar el sueldo vital”.

“Artículo...—En las Notarías y Conservaderas que no sean de Santiago y Valparaíso, en que impere el régimen de sueldos fijos exclusivamente, éstos no podrán ser inferiores al sueldo vital de la respectiva localidad donde presten sus servicios.

No obstante, si por carillaje, trabajos y participaciones que correspondan al empleado, fueren estos superiores al monto del sueldo vital, el funcionario estará obligado a pagarles el 50 por ciento de la diferencia que excediere sobre el sueldo vital”.

Artículo 19.

Derógase. Artículo 20.

Reemplázase por el siguiente:

“Artículo 20.—Los empleados a que se refiere la presente ley que hagan uso de feriado legal o licencia por enfermedad, tendrán derecho a todas las participaciones legales como si estuvieren en servicio, pero para los efectos de calcular su remuneración sobre la base del término medio de sus emolumentos en los últimos seis meses, no se tomará en cuenta la participación que le corresponde en el monto del acto o contrato”.

N.º 10.—Substitúyese por el siguiente:

“N.º 10.—Por la inscripción de una prenda industrial, agraria o especial, incluso la anotación en el Repertorio y la certificación en el título; a) De menos de \$ 10.000, \$ 20; b) De más de \$ 10.000 hasta \$ 50.000, \$ 30; c) de más de \$ 50.000, \$ 40”.

N.º 11.—Substitúyese por el siguiente:

“N.º 11.—Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso cobrarán \$ 5 por página de escritura en la matriz, que se distribuirán en la siguiente forma: un 25 por ciento para los Conservadores y el 75 por ciento restante, para los empleados en la proporción de un tercio para el que hubiere ejecutado el trabajo y los dos tercios restantes para todos, a prorrata de sus años de servicios”.

N.º 12.—Suprímese.

N.º 13.—Suprímese.

Artículo 22.

Substitúyese por el siguiente:

“Artículo 22.—Facútase al Presidente de la República para que, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva, pueda declarar exentos de las obligaciones de la gratificación y sueldo vital a aquellas Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales de provincias que manifiestamente no obtengan las entradas necesarias para poder darles cumplimiento”.

Artículo 23.

Substitúyese por el siguiente:

“Artículo 23.—Todos los funcionarios a que se refieren estos aranceles, estarán obligados a estampar al margen de la diligencia, sobre su firma, en el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados. El que no lo hiciere, incurrá en una multa equivalente a tres veces el valor del derecho de que se trata, sin perjuicio de las demás medidas disciplinarias que procedan. A igual sanción quedarán sometidos los que cobraren mayores derechos que los señalados en esta ley”.

A continuación del 39, agréguese los siguientes artículos nuevos:

“Artículo...—En las escrituras de reconocimiento y legitimación de los hijos, y en la de aceptación de tales actos, como asimismo en los certificados de supervivencia necesarios para el goce de la asignación familiar, los Notarios cobrarán únicamente los gastos de papel y remuneraciones de los empleados que se ocupan de estas diligencias, no pudiendo exceder de \$ 50 en las escrituras y de \$ 10 en los certificados”.

“Artículo...—De todas las diligencias, actas y contratos no previstos en esta ley, los notarios cobrarán honorarios convencionales”.

En caso de desacuerdo entre los funcionarios y los interesados, los honorarios serán determinados de plano por el Juez de Letras de Mayor Cantidad correspondiente, quien tomar

la Categoría podrá recaer en el Oficina respectiva. Si el excedente de dicho plazo, corresponde al Presidente de la República la notificación del reemplazante".

Artículo 8.º

Artículo 9.º

Artículo 10.º

Artículo 11.º

Artículo 12.º

Artículo 13.º

Artículo 14.º

Artículo 15.º

Artículo 16.º

Artículo 17.º

Artículo 18.º

Artículo 19.º

Artículo 20.º

Artículo 21.º

Artículo 22.º

Artículo 23.º

Artículo 24.º

Artículo 25.º

Artículo 26.º

Artículo 27.º

Artículo 28.º

Artículo 29.º

Artículo 30.º

Artículo 31.º

Artículo 32.º

Artículo 33.º

Artículo 34.º

Artículo 35.º

Artículo 36.º

Artículo 37.º

Artículo 38.º

Artículo 39.º

Artículo 40.º

Artículo 41.º

Artículo 42.º

Artículo 43.º

Artículo 44.º

Artículo 45.º

Artículo 46.º

Artículo 47.º

Artículo 48.º

Artículo 49.º

Artículo 50.º

Artículo 51.º

Artículo 52.º

Artículo 53.º

Artículo 54.º

Artículo 55.º

Artículo 56.º

Artículo 57.º

Artículo 58.º

Artículo 59.º

Artículo 60.º

Artículo 61.º

Artículo 62.º

Artículo 63.º

Artículo 64.º

Artículo 65.º

Artículo 66.º

Artículo 67.º

Artículo 68.º

Artículo 69.º

Artículo 70.º

Artículo 71.º

Artículo 72.º

Artículo 73.º

Artículo 74.º

Artículo 75.º

Artículo 76.º

Artículo 77.º

Artículo 78.º

Artículo 79.º

Artículo 80.º

Artículo 81.º

Artículo 82.º

Artículo 83.º

Artículo 84.º

Artículo 85.º

Artículo 86.º

Artículo 87.º

Artículo 88.º

Artículo 89.º

Artículo 90.º

Artículo 91.º

Artículo 92.º

Artículo 93.º

Artículo 94.º

Artículo 95.º

Artículo 96.º

Artículo 97.º

Artículo 98.º

Artículo 99.º

Artículo 100.º

Artículo 101.º

Artículo 102.º

Artículo 103.º

Artículo 104.º

Artículo 105.º

Artículo 106.º

Artículo 107.º

Artículo 108.º

Artículo 109.º

Artículo 110.º

Artículo 111.º

Artículo 112.º

Artículo 113.º

Artículo 114.º

Artículo 115.º

Artículo 116.º

Artículo 117.º

Artículo 118.º

Artículo 119.º

Artículo 120.º

Artículo 121.º

Artículo 122.º

Artículo 123.º

Artículo 124.º

Artículo 125.º

Artículo 126.º

Artículo 127.º

Artículo 128.º

Artículo 129.º

Artículo 130.º

Artículo 131.º

Artículo 132.º

Artículo 133.º

Artículo 134.º

Artículo 135.º

Artículo 136.º

Artículo 137.º

Artículo 138.º

Artículo 139.º

Artículo 140.º

Artículo 141.º

Artículo 142.º

Artículo 143.º

Artículo 144.º

Artículo 145.º

Artículo 146.º

Artículo 147.º

Artículo 148.º

Artículo 149.º

Artículo 150.º

Artículo 151.º

Artículo 152.º

Artículo 153.º

Artículo 154.º

Artículo 155.º

Artículo 156.º

Artículo 157.º

Artículo 158.º

Artículo 159.º

Artículo 160.º

Artículo 161.º

Artículo 162.º

Artículo 163.º

Artículo 164.º

Artículo 165.º

Artículo 166.º

Artículo 167.º

Artículo 168.º

Artículo 169.º

Artículo 170.º

Artículo 171.º

Artículo 172.º

Artículo 173.º

Artículo 174.º

Artículo 175.º

Artículo 176.º

Artículo 177.º

Artículo 178.º

Artículo 179.º

Artículo 180.º

Artículo 181.º

Artículo 182.º

Artículo 183.º

Artículo 184.º

Artículo 185.º

Artículo 186.º

Artículo 187.º

Artículo 188.º

Artículo 189.º

Artículo 190.º

Artículo 191.º

Artículo 192.º

Artículo 193.º

Artículo 195.º

Artículo 197.º

Artículo 199.º

Artículo 201.º

Artículo 203.º

Artículo 205.º

Artículo 207.º

Artículo 209.º

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba toda esta parte del artículo.

Acordado.

En votación el inciso final, que dice: "Esta jubilación es incompatible con cualquiera otra".

Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Practicada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazado el último inciso.

Corresponde discutir, a continuación, el artículo 10.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA. — Señor Presidente, los Honorables señores Tirado y Torres, presentaron una indicación para suprimir este artículo, pero las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, estimaron que ella no procedía. Por esta consideración, hay que dejar el artículo tal como estaba en el primer informe.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba el artículo.

Acordado.

Corresponde discutir, en seguida, el artículo 11.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUNA. — En este artículo, solo se reemplaza el plazo de ocho días que se daba a los notarios para requerir a Impuestos Internos, por el de quince días, rechazándose, por lo tanto, el informe de la Comisión de Hacienda, que pedía la supresión del artículo 11.

En consecuencia, sólo se substituye, en el inciso segundo de este artículo, el término "ocho días" por "quince días".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

El artículo 12 del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el que está aprobado.

En discusión el artículo 13 del informe de las Comisiones Unidas.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Por este artículo, se aumentan las fianzas de los señores notarios, que hoy día ascienden a quince, diez o cinco mil pesos, a cifras que están más de acuerdo con la responsabilidad que tienen en la época actual. El monto de estas fianzas se aumenta a trescientos mil, doscientos mil, cien mil y cincuenta mil pesos, según el caso.

El señor TAPIA (Presidente). — ¡Terminó Su Señoría?

El señor REYES VICUNA. — Si, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 19 del informe de las Comisiones Unidas.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Este artículo dispone que cuando algún funcionario se reincorpora, mientras esté en funciones, no recibirá pensión de jubilación.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor SCHAUERSON. — Votemos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación el artículo.

Durante la votación:

El señor SCHAUERSON. — Se va a fomentar la florja.

El señor PUGA FISHER. — Van a recibir doble remuneración; van a recibir pensión de jubilación y sueldo.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente dieciocho señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

El señor SCHAUERSON. — ¿Podría decir unas tres palabras sobre este artículo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate sobre este artículo.

El señor SALUM. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor VIVANCO. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación el artículo.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — Vamos avanzando.

No hay quórum de votación, por lo que se va a tomar por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

Durante la votación:

Un señor DIPUTADO. — Estamos todos de acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Si hubiera acuerdo, todos se hubieran puesto de pie.

Practicada la votación por el sistema de

sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 20.o del informe de las Comisiones.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Señor Presidente,

este artículo establece que los Notarios Conservadores y Archiveros deberán informar semestralmente a las Cortes de Apelaciones correspondientes sobre el trabajo de sus respectivos oficios, sobre el ingreso que por concepto de aranceles hayan tenido y sobre la forma en que cumplen las diligencias que se imponga la presente ley, respecto de su personal.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba el artículo.

El señor AGUIRRE. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

